

Estrategia de arquitectura y **construcción sostenible**

Plan de Acción 2030



Estrategia de arquitectura y
construcción sostenible de
la Región de Murcia.



Región de Murcia
Consejería de Fomento e Infraestructuras
Dirección General de Territorio y Arquitectura

Índice

1. LA ESTRATEGIA DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE. ANTECEDENTES.....	5
2. DEFINICIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN	7
3. RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN	15
4. PRESUPUESTO Y CALENDARIZACIÓN.....	16
5. MARCO FINANCIERO EUROPEO	24
6. FICHAS CON EL CONTENIDO DE LAS ACCIONES	27



Siglas y Abreviaturas

ACV	Análisis del Ciclo de Vida
ACCV	Análisis del Costes del Ciclo de Vida
AEMA-RM	Asociación de Empresas del Medio Ambiente de la Región de Murcia
APIRM	Asociación de Promotores Inmobiliarios de la Región de Murcia
AUI	Acciones Urbanas Innovadoras
BIM	Building Information Modeling
CARM	Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
CE	Comisión Europea
COATIEMU	Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de la Edificación de la Región de Murcia
COAFMU	Colegio Oficial de Administradores de Fincas de la Región de Murcia
COAMU	Colegio Oficial de Arquitectos de la Región de Murcia
CODID-RM	Colegio Oficial de Diseñadores de Interior y Decoradores de la Región de Murcia
COIIRM	Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de la Región de Murcia
COITIRM	Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de la Región de Murcia
CONSUMUR	Asociación de Consumidores y Usuarios de la Región de Murcia
CROEM	Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia
CTCON	Centro Tecnológico de la Construcción
DAP	Declaraciones Ambientales de Producto
EACS	Estrategia de Arquitectura y Construcción Sostenible de la Región de Murcia
EDUSI	Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado
ESECIRM	Estrategia de Economía Circular de la Región de Murcia
ETSAE	Escuela Técnica Superior de Arquitectura y Edificación
FLC	Fundación Laboral de la Construcción
FMRM	Federación de Municipios de la Región de Murcia
FRECOM	Federación Regional de Empresarios de la Construcción de Murcia
FREMM	Federación Regional de Empresarios del Metal de Murcia
GIS	Geographic Information System
LER	Listado Europeo de Residuos
LOE	Ley de Ordenación de la Edificación
RCD	Residuos de la Construcción y Demolición



SUDS	Sistema Urbano de Drenaje Sostenible
UCAM	Universidad Católica de Murcia
UE	Unión Europea
UPCT	Universidad Politécnica de Cartagena



1. LA ESTRATEGIA DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE. ANTECEDENTES

La Estrategia de Arquitectura y Construcción Sostenible de la Región de Murcia tiene por objeto avanzar hacia un modelo circular del proceso edificatorio. Para ello se ha seguido una lógica de intervención que permita relacionar la información desarrollada en la fase de diagnóstico y el diseño final de un plan de acción que concrete qué se va a hacer, cómo, cuándo y por qué. En este caso, esta lógica sigue el proceso reflejado en la Figura 1.

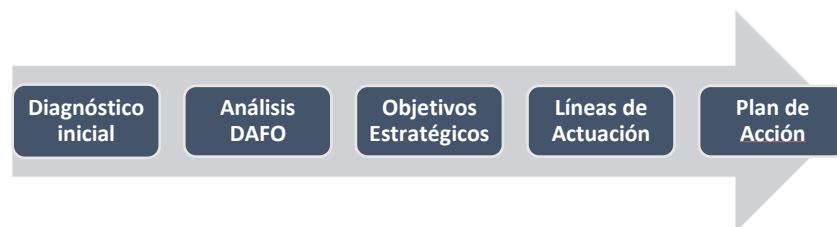


Figura 1. Lógica de intervención para el desarrollo de la EACS. Elaboración propia

La metodología utilizada ha sido eminentemente participativa en la que se ha escuchado a todos los agentes involucrados. Se ha partido del conocimiento recogido en la fase de diagnóstico, gracias a las aportaciones recibidas de los expertos que componen la Mesa Técnica y que dio lugar a unos objetivos estratégicos. Dichos objetivos fueron identificados para ayudar a la Región de Murcia en el progreso hacia mayores índices de sostenibilidad en el sector de la edificación:

- OE1: Avanzar hacia una cultura de sostenibilidad en el proceso edificatorio.
- OE2: Fomentar iniciativas hacia modelos edificatorios y urbanos más sostenibles.
- OE3: Implantar el Análisis del Ciclo de Vida de los Edificios.
- OE4: Incrementar la durabilidad de los edificios y su capacidad de adaptación a nuevos usos bajo criterios de sostenibilidad.
- OE5: Fomentar modelos de planificación urbana más flexibles y promover políticas urbanas basadas en una gobernanza multinivel que favorezcan una mayor sostenibilidad.



Posteriormente y con el fin de conseguir estos objetivos propios de la estrategia, se definieron una serie de líneas generales de actuación, siempre en base a las aportaciones de los componentes de la Mesa Técnica.

Las líneas generales de actuación son y su relación con los objetivos estratégicos identificados quedan reflejadas en la Tabla 1.

Tabla 1: Definición de las líneas de actuación y relación con los objetivos estratégicos.

LA1	Difusión en la sociedad de conocimiento sobre los beneficios de la edificación y el espacio urbano sostenible	OE1 OE5
LA2	Formación de los agentes intervinientes en el proceso de edificación y el urbanismo	OE1 OE3
LA3	Promover el uso de herramientas de evaluación basadas en el ACV	OE1 OE3
LA4	Implementar la sostenibilidad y el ecodiseño en la fase de redacción de proyectos	OE2 OE3
LA5	Disponibilidad de materiales de construcción más sostenibles	OE2 OE3
LA6	Uso de energías renovables en los edificios	OE1 OE2
LA7	Mejora de la gestión de los residuos de demolición y construcción	OE2 OE5
LA8	Actualización y mejora de los procesos constructivos	OE2 OE3
LA9	Fomento de metodologías colaborativas para la creación y gestión de proyectos	OE2 OE5
LA10	Actuaciones lideradas por las administraciones públicas como ejemplo y motor de innovación	OE2 OE5
LA11	Promover la cultura del mantenimiento de los edificios y su rehabilitación	OE2 OE4
LA12	Desarrollo de modelos de planificación urbana sostenible	OE2 OE5
LA13	Impulso de las soluciones basadas en la naturaleza	OE2 OE5



2. DEFINICIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN

La elaboración de esta Estrategia, tanto en su fase de diagnóstico como en el diseño del Plan de Acción, se ha llevado a través de un proceso participativo en el que han contribuido todos los agentes involucrados (como se comenta en el documento de diagnóstico inicial), a través de una Mesa Técnica constituida a tal fin. De esta manera, a partir de estos objetivos estratégicos y de las líneas de actuación, se ofreció a esta Mesa Técnica la posibilidad de aportar contribuciones a este Plan de Acción, que estuvieran alineadas con esos principios de la EACS. Fruto de esta consulta se plantearon 130 ideas e iniciativas, tal y como se recoge en la Tabla 2.

Tabla 2: Resumen de las acciones aportadas por los componentes de la Mesa Técnica EACS.

PROPONENTE	LA1	LA2	LA3	LA4	LA5	LA6	LA7	LA8	LA9	LA10	LA11	LA12	LA13	TOTAL
1 COAMU	4	5	5	3		1	3			4	6	4	1	36
2 ETSAE	1	2								4		10		17
3 CTON	1	2	1		1	1	1	1		1	1			10
4 COIIRM		7		2							1			10
5 Ecoprojecta		1				1				4		1	1	8
6 COAATIEMU	2			1		1	1			1	1	1		8
7 DG Medio Ambiente		2		1			3			1				7
8 Plataforma PEP						3				2		2		7
9 COITIRM		4			1		1							6
10 DG Patrimonio, Informática y Telecomunicaciones									2	3				5
11 Fundación Laboral de la Construcción		4												4
12 DG Energía y Actividad Industrial y Minera	1	1				2								4
13 Verbo Estudio	2													2
14 UCAM			1							1				2
16 FRECOM		1					1							2
17 DGTA - Servicio Gestión de Calidad en Edificación											2			2
	11	29	7	7	2	9	10	1	2	21	11	18	2	130

Tras un proceso de cribado y fusión, estas 130 propuestas han dado lugar a las 30 acciones desarrolladas en 171 medidas que conforman este Plan de Acción. Las acciones se han clasificado en 5 categorías que representan los pilares fundamentales de la EACS:

#CAPITAL HUMANO: que incluye las acciones relacionadas con la preparación técnica y profesional de todos los agentes que intervienen en el proceso edificatorio, desde técnicos hasta operarios.

#INNOVACIÓN: que incluye las acciones relacionadas con la investigación, el desarrollo y la innovación.

#LIDERAZGO: que aglutina las acciones que requieren el papel activo y tractor de la CARM para activar la transición hacia un modelo edificatorio más sostenible.



#CIUDAD SOSTENIBLE: que propone acciones para incrementar el grado de sostenibilidad en los entornos urbanos, mejorando la eficiencia energética de los edificios y fomentando la renaturalización urbana.

#CIUDADANÍA: donde el ciudadano adquiere el mayor protagonismo como actor clave en el proceso de transición propuesta por la EACS.

A continuación, se presenta un breve resumen de cada una de las acciones contenidas en el plan.

#CAPITAL HUMANO

#CH-01 Ciclo de Jornadas sobre Arquitectura y Construcción Sostenible

Esta acción pretende atraer el conocimiento necesario a la región de Murcia para avanzar en el diseño e implementación de actuaciones que mejoren la sostenibilidad de nuestras edificaciones y urbes. Para ello se organizará un ciclo de conferencias EACS que traten aspectos clave para la transición de un modelo lineal a un modelo circular en el sector.

#CH-02 Plataforma de coordinación para formación técnica

Esta acción propone el desarrollo de una plataforma de formación que actúe como un órgano de coordinación que facilite el acceso de los profesionales del sector a la formación en los distintos ámbitos relacionados con las prácticas más sostenibles en la construcción, la arquitectura y el urbanismo. La plataforma, coordinada por la DG de Territorio y Arquitectura, estará compuesta por un grupo de trabajo con capacidad formativa, encargado del desarrollo de las acciones.

#CH-03 Impulso de la formación de oficios de la construcción

Todos los agentes involucrados, desde técnicos hasta operarios necesitan actualizar sus conocimientos de una manera continua, bien obteniendo certificados de profesionalidad diseñados específicamente para la adquisición de competencias, bien mediante una formación no reglada, específicamente diseñada para transmitir los conocimientos y habilidades específicas que se requieran en cada momento de este proceso de transición.

#CH-04 Impulso de la metodología BIM y del uso de modelos GIS

Esta acción se centra en potenciar la utilidad de estas herramientas para evaluar y mejorar la sostenibilidad del proceso edificatorio y del desarrollo urbano. Además, da pie al desarrollo de proyectos piloto que permitan demostrar su potencial.



#CH-05 Documentos técnicos sobre construcción sostenible en la región de Murcia

La acción se centra en el desarrollo herramientas que ayuden al proyectista, se elaborarán guías u otros documentos técnicos que traten aspectos como el ecodiseño, el modelo arquitectónico circular, la rehabilitación eficiente y sostenible de los edificios, la demolición selectiva, la reutilización de materiales RCD, el diseño de instalaciones eficientes en edificios nZEB, con soluciones de diseño pasivas adecuadas al clima mediterráneo y sobre eficiencia energética y uso de energías renovables en las edificaciones, entre otros.

#INNOVACIÓN

#INN-01 Foros de debate sobre innovación y sostenibilidad en arquitectura

Esta acción propone la creación de foros de debate sobre innovación y sostenibilidad, que favorezcan un intercambio de experiencias sobre modelos de tipología edificatoria, modelos de vivienda sostenible, actuaciones urbanísticas en el marco de la sostenibilidad, ocupación racional del suelo y procesos y sistemas constructivos innovadores, permitiendo avanzar en el conocimiento de las mejores prácticas disponibles para su aplicación a nivel regional.

#INN-02 Programa de I+D+i sobre arquitectura y construcción sostenible

El programa pretende incentivar la investigación sobre los modelos de edificación sostenible, la aplicación en las soluciones basadas en la naturaleza, la gestión sostenible de los residuos, la intervención en el territorio y la ciudad, y el análisis del ciclo de vida de los edificios.

#INN-03 Desarrollo de acciones piloto sobre el modelo de ciudad sostenible

El programa pretende desarrollar proyectos piloto que permitan avanzar hacia un modelo urbano más sostenible. Estos proyectos tratarán de demostrar soluciones para resolver problemas surgidos del modelo de edificación sostenible, de la aplicación en las soluciones basadas en la naturaleza, de la gestión sostenible de los residuos, de la intervención en el territorio y la ciudad y en el análisis del ciclo de vida de los edificios.

#INN-04 Creación de un Banco de Materias Primas Secundarias en la Región

Para mejorar la gestión de los residuos de la construcción y la demolición, provenientes sobre todo de obras pequeñas, se pretende crear un banco de materias primas recicladas para favorecer y facilitar así la correcta gestión y reutilización de los materiales de construcción en la Región de Murcia.



#INN-05 Desarrollo de un protocolo de minería urbana

Esta acción pretende establecer metodologías y desarrollar regulaciones específicas que favorezcan el desarrollo de la minería urbana como solución prioritaria al deshacerse de una edificación.

#LIDERAZGO

#LID-01 Creación del observatorio y mesa de seguimiento de la EACS

El observatorio de la EACS se encargará de supervisar el cumplimiento de los objetivos establecidos y de aprobar la financiación de algunas de sus actuaciones. Por otro lado, la mesa de seguimiento de la EACS se centrará en abordar la puesta en marcha, seguimiento, evaluación y, en su caso, reformulación de la EACS o de alguna de las acciones dispuestas en ella.

#LID-02 Promoción del conocimiento sobre herramientas para la evaluación de la sostenibilidad de los edificios basadas en su ciclo de vida

Esta acción propone el análisis de diferentes herramientas existentes en el mercado que permiten valorar el nivel de sostenibilidad de una obra o proyecto basándose en su ciclo de vida. Para ello se encargará un estudio que valore las herramientas disponibles y su adecuación a las características de la región.

#LID-03 Fomento del uso del Libro del Edificio como instrumento de garantía de la sostenibilidad

Esta acción pretende poner en valor el Libro del Edificio y el Libro Simplificado del Edificio, mediante el registro de toda la información contenida en una Plataforma Digital, elaborada a tal efecto, que engloba un conjunto de aplicaciones específicas para cada área documental, de manera que permanezca actualizado a lo largo de su vida útil.

#LID-04 Creación de un grupo de trabajo para el fomento del autoconsumo energético

En esta acción se establecerá un grupo de trabajo para fomentar el autoconsumo energético, en el que se incluirá a las distintas administraciones y a los agentes involucrados (como empresas instaladoras y compañías distribuidoras), para agilizar los trámites correspondientes a este tipo de instalaciones.

#LID-05 Acciones para mejorar la gestión de los RCD en la región bajo una estrategia conjunta

Esta acción busca el desarrollo de un Plan de Gestión de RCD que facilite un adecuado tratamiento de este tipo de residuos, incrementando el control sobre los RCD generados de manera que los gestores autorizados puedan reciclarlos e introducirlos de nuevo en el ciclo como materias primas, o eliminarlos de una forma controlada cuando esto no sea posible. También se establecen diferentes medidas destinadas a reducir el volumen de generación de RCD, mejorar su posterior separado, procesado y reciclaje con el mínimo impacto ambiental.



#LID-06 Acuerdos voluntarios con empresas fabricantes de materiales

Las Declaraciones Ambientales de Producto constituyen una herramienta válida para conocer su impacto sobre el entorno. En esta acción se buscará la creación de acuerdos con empresas fabricantes de materiales de construcción para que ofrezcan este tipo de información referente a sus productos.

#LID-07 Participación en la elaboración del Plan Regional de Contratación Verde

Esta acción quiere propiciar la estandarización y valoración de criterios medioambientales y de sostenibilidad en los procesos de contratación de las administraciones públicas para servir de ejemplo y modelo al sector privado.

#LID-08 Organización de grupo de trabajo multinivel sobre fiscalidad verde

Esta acción busca una necesaria armonización de la fiscalidad en la que se integren los aspectos relacionados con la sostenibilidad en ciudades y edificios y generar los recursos adicionales necesarios para avanzar hacia una economía descarbonizada y eficiente en el uso de los recursos, que favorezca el desarrollo sostenible.

#LID-09 Observatorio financiero de la EACS

Con el fin de poder especificar con mayor detalle el origen de los fondos necesarios para la implementación de cada una de las medidas contempladas en la EACS, se propone la constitución de un observatorio financiero cuya misión será la de analizar cada año los principales instrumentos de financiación a nivel regional, nacional y europeo y elaborar un plan anual específico de financiación. También se propone la búsqueda de acuerdos con entidades financieras para promocionar financiación en condiciones favorables a aquellas promociones o proyectos que presenten un elevado grado de sostenibilidad.

#LID-10 Adaptación de las infraestructuras y equipamientos a los procesos de sostenibilidad

Esta acción pretende amplificar el alcance de los objetivos de la EACS impulsando una nueva concepción en el desarrollo de las actuaciones en materia de infraestructuras y equipamientos en todas sus fases: proyectos, licitaciones, ejecución, mantenimiento y conservación y fin de vida útil, incorporando criterios de sostenibilidad en las actuaciones que promovidas desde la administración como principal actor en esta materia.

#CIUDAD SOSTENIBLE

#CS-01 Plataforma EACS de municipios

La Plataforma EACS de Municipios tiene por objeto fomentar el intercambio de experiencias y conocimiento, identificar oportunidades y buscar soluciones conjuntas que permitan abordar los retos urbanos



contemplados en la Agenda Urbana 2030, especialmente los referidos a los efectos del cambio climático en las ciudades y la sostenibilidad y revitalización de los tejidos urbanos.

#CS-02 Fomento de los concursos de ideas para la intervención de espacios o edificios públicos

En esta acción se propone fomentar la organización de concursos de ideas para recuperar espacios construidos en la Región de Murcia con alto interés cultural o elevado potencial demostrativo, seleccionando las soluciones más sostenibles e innovadoras a implementar en cada caso.

#CS-03 Rehabilitación del parque edificatorio de la Región de Murcia

La rehabilitación del parque edificatorio existente debe ser una prioridad para avanzar hacia un modelo edificatorio más sostenible. Es necesario mantener y fomentar los programas de ayudas para desarrollar un ambicioso plan de rehabilitación energética de los edificios existentes en la región, dando prioridad a aquellos construidos antes de la aplicación de normativas energéticas en la edificación.

#CS-04 Actuaciones de intervención en entornos urbanos degradados de la Región de Murcia

Esta acción pretende desarrollar un plan de acción para intervenir los entornos urbanos degradados en la región. Por otro lado, se desarrollarán proyectos integrales de renovación urbana para los que se contará con la opinión y el conocimiento de los vecinos afectados a través de procesos de participación ciudadana, fomentando el desarrollo sostenible de las ciudades a través de entornos urbanos más participativos y responsables.

#CS-05 Planificación urbanística sostenible

Esta acción busca avanzar hacia modelos de planeamiento urbano más sostenibles que favorezcan la aplicación de soluciones basadas en la naturaleza, reverdezcan los cascos urbanos y fomenten el desarrollo de edificaciones sostenibles.

#CS-06 Mejora de la calidad del espacio público a través de las Soluciones Basadas en la Naturaleza

La acción pretende la realización de estudios, experiencias y nuevas regulaciones que fomenten la renaturalización urbana y la adaptación de nuestras ciudades al cambio climático, mitigando su impacto a través de una mejora en la resiliencia frente a las amenazas climáticas concretas, principalmente calor extremo e inundaciones producidas por los eventos de lluvias torrenciales.

#CS-07 Apoyo a la aplicación de la Agenda Urbana en la Región de Murcia

Esta acción propone favorecer el proceso de aplicación de Agenda Urbana Española mediante el estudio de idoneidad y su caracterización conforme a nuestro contexto territorial.



#CIUDADANÍA

#CIU-01 Página web informativa, divulgativa y participativa sobre modelos de arquitectura y construcción sostenibles

El desarrollo de una web sobre los modelos de arquitectura y construcción sostenible permitirá tanto a técnicos como a ciudadanos hacer un seguimiento a todas las acciones relacionadas con la EACS de la Región Murcia, mostrando información sobre posibilidades de financiación, cursos, eventos o cualquier otra categoría relacionada con la arquitectura y construcción sostenible y proporcionando un canal de comunicación directa con los coordinadores de la Estrategia.

#CIU-02 Campaña de divulgación a la sociedad sobre edificación y ciudad sostenible

Para divulgar la importancia de la sostenibilidad en el proceso de construcción y en el uso de edificios, se diseñará una campaña de divulgación que permita genera materiales formativos, informativos o técnicos adecuados a los distintos receptores del mensaje y canal de difusión.

#CIU-03 Promoción del reconocimiento de las actuaciones de calidad en Arquitectura y Ciudad Sostenible

Con el fin de incentivar el desarrollo de un modelo arquitectónico y constructivo más sostenible, se potenciarán los criterios de sostenibilidad en los Premios Regionales sobre Arquitectura. Por otro lado, se propone incluir una categoría específica para actuaciones de excelencia energética en edificaciones dentro de los Premios a la Excelencia Energética de la Región de Murcia, así como estudiar la creación de una convocatoria específica sobre edificación y construcción con diferentes categorías.

Tabla 3: Desglose de medidas por cada acción.

CATEGORÍA	ACCIONES	MEDIDAS	ACCIÓN 1	ACCIÓN 2	ACCIÓN 3	ACCIÓN 4	ACCIÓN 5	ACCIÓN 6	ACCIÓN 7	ACCIÓN 8	ACCIÓN 9	ACCIÓN 10
CAPITAL HUMANO: que incluye las acciones relacionadas con la preparación técnica y profesional de todos los agentes que intervienen en el proceso edificatorio, desde técnicos hasta operarios.	5	39	8	5	8	8	10					
INNOVACIÓN: que incluye las acciones relacionadas con la investigación, el desarrollo y la innovación.	5	26	6	6	5	5	4					
LIDERAZGO: que aglutina las acciones que requieren el papel activo y tractor de la CARM para activar la transición hacia un modelo edificatorio más sostenible.	10	49	6	3	8	4	9	4	6	4	3	2
CIUDAD SOSTENIBLE: que propone acciones para incrementar el grado de sostenibilidad en los entornos urbanos, mejorando la eficiencia energética de los edificios y fomentando la renaturalización urbana.	7	47	7	5	9	5	8	8	5			
CIUDADANÍA: donde el ciudadano adquiere el mayor protagonismo como actor clave en el proceso de transición propuesta por la EACS.	3	10	4	2	4							
TOTALES	30	171										



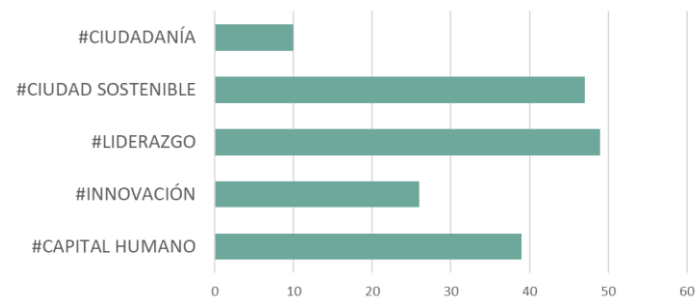


Figura 2: Número de medidas por cada categoría.

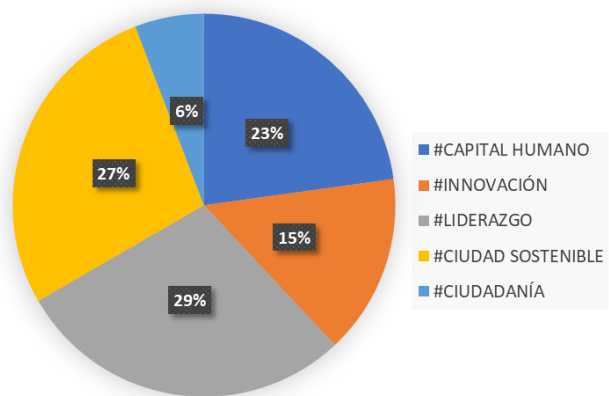


Figura 3: Representación del peso de cada categoría en función del número de medidas que aporta.



3. RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN

La figura 4 muestra la relación de cada una de las medidas propuestas dentro de cada categoría y su relación con los objetivos estratégicos y las líneas de actuación.

	OE1 - Avanzar hacia una cultura de sostenibilidad en el proceso edificatorio	OE2 - Fomentar iniciativas hacia modelos edificatorios y urbanos más sostenibles	OE3 - Implantar el Análisis del Ciclo de Vida de los Edificios	OE4 - Incrementar la durabilidad de los edificios y su capacidad de adaptación a nuevos usos	OE5 - Fomentar modelos de planificación urbana más flexibles y promover políticas urbanas	LA1 - Difusión en la sociedad de conocimiento sobre los beneficios de la edificación y el urbanismo	LA2 - Formación de los agentes intervinientes en el proceso de edificación y el urbanismo	LA3 - Promover el uso de herramientas de evaluación basadas en el ACV	LA4 - Implementar la sostenibilidad y el ecodiseño en la fase de redacción de proyectos	LA5 - Disponibilidad de materiales de construcción más sostenibles	LA6 - Uso de energías renovables en los edificios	LA7 - Mejora de la gestión de los residuos de demolición y construcción	LA8 - Actualización y mejora de los procesos constructivos	LA9 - Fomento de metodologías colaborativas para la creación y gestión de proyectos	LA10 - Actuaciones lideradas por las administraciones públicas como ejemplo y motor de	LA11 - Promover la cultura del mantenimiento de los edificios y su rehabilitación	LA12 - Desarrollo de modelos de planificación urbana sostenible	LA13 - Impulso de las soluciones basadas en la naturaleza	
#CAPITAL HUMANO																			
#CH-01	Ciclo de Jornadas sobre Arquitectura y Construcción Sostenible																		
#CH-02	Plataforma de formación EACS																		
#CH-03	Impulso de la formación de oficinas de la construcción																		
#CH-04	Impulso de la metodología BIM y del uso de modelos GIS																		
#CH-05	Documentos técnicos sobre construcción sostenible en la región de Murcia																		
#INNOVACIÓN																			
#INN-01	Foros de debate sobre innovación y sostenibilidad en arquitectura																		
#INN-02	Fomento de la I+D+i sobre arquitectura y construcción sostenible																		
#INN-03	Desarrollo de acciones piloto sobre el modelo de ciudad sostenible																		
#INN-04	Creación de un Banco de Materias Primas Secundarias en la Región																		
#INN-05	Desarrollo de un protocolo de minería urbana																		
#LIDERAZGO																			
#LID-01	Creación del observatorio y mesa de seguimiento de la EACS																		
#LID-02	Promoción del conocimiento sobre herramientas para la evaluación de la sostenibilidad en edificios																		
#LID-03	Fomento del uso del Libro del Edificio como instrumento de garantía de sostenibilidad																		
#LID-04	Creación de un grupo de trabajo para el fomento del autoconsumo energético																		
#LID-05	Acciones para mejorar la gestión de los RCD en la región bajo una estrategia conjunta																		
#LID-06	Acuerdos voluntarios con empresas fabricantes de materiales																		
#LID-07	Participación en la elaboración del Plan Regional de Contratación Verde																		
#LID-08	Organización de un grupo de trabajo multinivel sobre fiscalidad verde																		
#LID-09	Observatorio financiero de la EACS																		
#LID-10	Adaptación de las infraestructuras y equipamientos a los procesos de sostenibilidad																		
#CIUDAD SOSTENIBLE																			
#CS-01	Plataforma EACS de municipios																		
#CS-02	Fomento de los concursos de ideas para la rehabilitación de espacios o edificios públicos																		
#CS-03	Rehabilitación del parque edificatorio de la Región de Murcia																		
#CS-04	Actuaciones de intervención en entornos urbanos degradados de la Región de Murcia																		
#CS-05	Planificación urbana sostenible																		
#CS-06	Mejora de la calidad del medio urbano a través de las SBN																		
#CS-07	Apoyo a la aplicación de la Agenda Urbana en la Región de Murcia																		
#CIUDADANÍA																			
#CIU-01	Página web informativa, divulgativa y participativa sobre arquitectura y construcción sostenibles																		
#CIU-02	Campaña de divulgación sobre edificación y ciudad sostenible																		
#CIU-03	Promoción del reconocimiento de las actuaciones de calidad en Arquitectura y Construcción Sostenibles																		
TOTAL MEDIDAS																			

Figura 4: Relación de las medidas con los objetivos estratégicos y las líneas de actuación.



4. PRESUPUESTO Y CALENDARIZACIÓN

Con objeto de disponer de una primera aproximación económica sobre el coste de las medidas a desarrollar y una definición del horizonte temporal de implementación de las mismas, el Plan de Acción EACS incorpora unas estimaciones presupuestarias y de calendarización de cada una de las acciones.

En cualquier caso, con el fin de poder asegurar y concretar anualmente los fondos destinados a cada una de las acciones y medidas contempladas dentro del presente plan, la acción #LID-09 propone la creación de un observatorio financiero para que analice anualmente los principales instrumentos financieros a nivel regional, nacional y europeo y elabore un plan específico de financiación.

Con el fin de poder definir con mayor detalle el origen de los fondos necesarios para el desarrollo del Plan de Acción AECS, se han predefinido tres categorías de financiación diferentes en función de la fuente de financiación propuesta para cada acción:

- **Presupuesto CARM:** esta categoría incluye la aportación de la CARM, tanto a través de recursos propios de la administración regional como del presupuesto procedente de fondos europeos (estructurales y Next Generation) de gestión regional.
- **Presupuesto Ayudas:** que incluye el presupuesto procedente de ayudas europeas de gestión directa por parte de la Comisión y de los diferentes programas nacionales (de gestión directa o territorializada).
- **Presupuesto Otros,** que engloba el presupuesto aportado por los municipios de la Región de Murcia, empresas, particulares y otros agentes involucrados.

En la tabla 4 se muestra un resumen del presupuesto anual estimado para cada una de las medidas propuestas en la EACS. La calendarización de las acciones y su carga presupuestaria en el tiempo es tal que prioriza la ejecución de acciones en la primera mitad del periodo de actuación (2020-2030), aprovechando el caudal de fondos europeos que va a llegar al estado y la región a través del paquete de estímulo denominado *Next Generation* y que será de gestión directa estatal y territorializada a través de las comunidades autónomas.



Tabla 4: Calendarización del presupuesto anual estimado para cada medida de la EACS

	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Total
#CAPITAL HUMANO												
#CH-01	0	110.000	202.000	231.000	320.000	157.000	84.000	74.000	74.000	64.000	64.000	1.310.000
#CH-02	0	12.000	20.000	23.000	20.000	17.000	0	0	0	0	0	92.000
#CH-03	0	8.000	64.000	64.000	74.000	74.000	84.000	74.000	74.000	64.000	64.000	644.000
#CH-04	0	74.000	75.000	100.000	100.000	50.000	0	0	0	0	0	399.000
#CH-05	0	10.000	28.000	38.000	20.000	10.000	0	0	0	0	0	106.000
#CH-05	0	5.000	16.000	16.000	16.000	16.000	0	0	0	0	0	69.000
#INNOVACIÓN												
#INN-01	5.000	8.000	5.778	29.778	643.778	735.778	730.778	15.778	15.778	15.778	15.778	2.222.000
#INN-02	0	5.000	2.778	2.778	2.778	2.778	2.778	2.778	2.778	2.778	2.778	30.000
#INN-03	0	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	30.000
#INN-04	5.000	0	0	0	605.000	710.000	710.000	0	0	0	0	2.030.000
#INN-05	0	0	0	0	8.000	33.000	20.000	15.000	10.000	10.000	10.000	116.000
#INN-06	0	0	0	16.000	0	0	0	0	0	0	0	16.000
#LIDERAZGO												
#LID-01	0	22.858.000	22.968.500	23.032.500	22.991.500	22.971.500	154.500	15.500	15.500	15.500	15.500	115.038.500
#LID-02	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
#LID-03	0	8.000	10.000	10.000	0	0	0	0	0	0	0	28.000
#LID-04	0	8.000	61.500	67.500	53.500	33.500	13.500	7.500	7.500	7.500	7.500	267.500
#LID-05	0	0	8.000	0	0	0	0	0	0	0	0	8.000
#LID-06	0	13.000	26.000	138.000	125.000	125.000	125.000	0	0	0	0	552.000
#LID-07	0	0	15.000	5.000	5.000	5.000	0	0	0	0	0	30.000
#LID-08	0	8.000	36.000	0	0	0	0	0	0	0	0	44.000
#LID-09	0	8.000	4.000	4.000	0	0	8.000	0	0	0	0	24.000
#LID-10	0	13.000	8.000	8.000	8.000	8.000	8.000	8.000	8.000	8.000	8.000	85.000
#LID-10	0	22.800.000	22.800.000	22.800.000	22.800.000	22.800.000	0	0	0	0	0	114.000.000
#INFRAESTRUCTURAS												
#ICS-01	33.000	174.000	115.000	102.000	1.059.000	53.000	17.000	12.000	15.000	15.000	15.000	1.676.000
#ICS-02	0	0	5.000	18.000	12.000	12.000	4.000	4.000	2.000	2.000	2.000	61.000
#ICS-03	0	0	8.000	20.500	12.500	12.500	12.500	12.500	12.500	12.500	12.500	116.000
#ICS-04	0	27.000	25.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	1.000	60.000
#ICS-05	0	0	321.000	300.000	400.000	0	0	0	0	0	0	1.021.000
#ICS-06	0	6.000	18.250	34.250	0	0	0	0	0	0	0	58.500
#ICS-07	33.000	133.000	650.000	633.000	633.000	633.000	0	0	0	0	0	2.715.000
#ICS-08	0	8.000	24.250	16.250	0	0	0	0	0	0	0	48.500
#EDUCACIÓN												
#CEU-01	4.000	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	1.500	19.000
#CEU-02	0	49.000	41.000	62.500	59.000	59.000	42.000	41.000	41.000	41.000	41.000	477.500
#CEU-03	0	15.800	23.800	23.800	15.800	15.800	15.800	15.800	15.800	15.800	15.800	174.000
TOTAL	42.000	23.215.500	24.295.078	24.414.078	25.000.078	24.600.078	1.046.078	182.078	179.078	160.078	160.078	122.321.000

El paquete europeo *Next Generation* se desarrolla a nivel nacional a través del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia” (también llamado “España Puede”). Sin embargo, una parte importante de los fondos serán territorializados para su gestión a través de las comunidades autónomas. Para ello, la Región de Murcia ha creado *Next CARM*, con el fin de centralizar la gestión de estos fondos.

En cualquier caso, con el fin de poder asegurar y concretar anualmente los fondos destinados a cada una de las acciones y medidas contempladas dentro del presente plan, la acción #LID-09 propone la creación de un observatorio financiero para que, anualmente, analice los principales instrumentos de financiación a nivel regional, nacional y europeo y elabore un plan anual específico de financiación.

En las Figuras 5 y 6, así como en la Tabla 5, se muestra el desglose del presupuesto anual en función de las tres categorías de financiación propuestas.

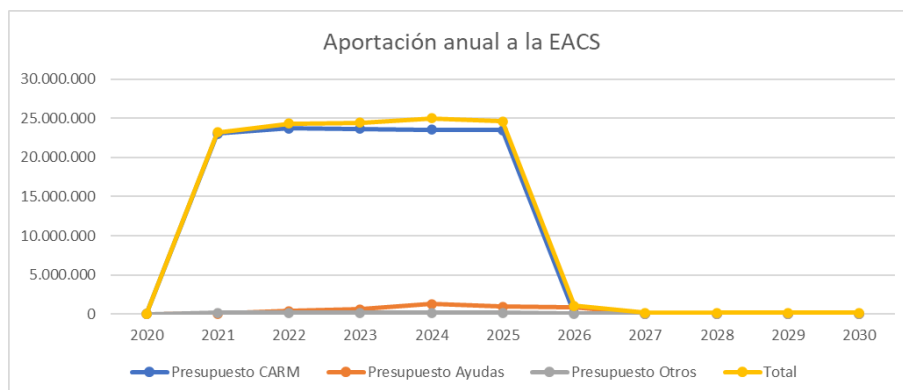


Figura 5: Presupuesto anual de la EACS en función de la tipología de gasto



Tabla 5: Presupuesto anual de la EACS en función de la tipología de gasto

	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Total
Presupuesto CARM	37.000	23.024.300	23.722.050	23.659.050	23.517.300	23.476.300	80.300	66.300	66.300	66.300	66.300	117.781.500
Presupuesto Ayudas	5.000	50.000	410.000	585.000	1.300.000	955.000	915.000	70.000	70.000	60.000	60.000	4.480.000
Presupuesto Otros	0	141.000	163.028	170.028	182.778	177.778	50.778	45.778	42.778	42.778	42.776	1.059.500
Total	42.000	23.215.300	24.295.078	24.414.078	25.000.078	24.609.078	1.046.078	182.078	179.078	169.078	169.076	123.321.000

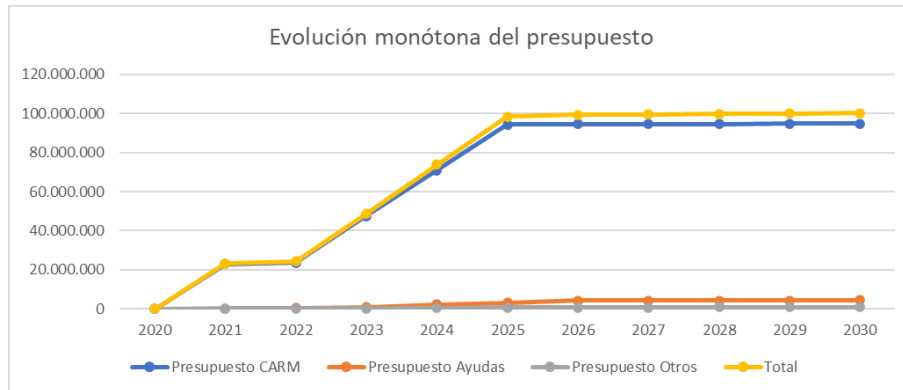


Figura 6: Evolución del presupuesto de la EACS

Por otro lado, en la Figura 7 y en la Tabla 6 se muestra un desglose del presupuesto de la EACS en función de las categorías de acciones.

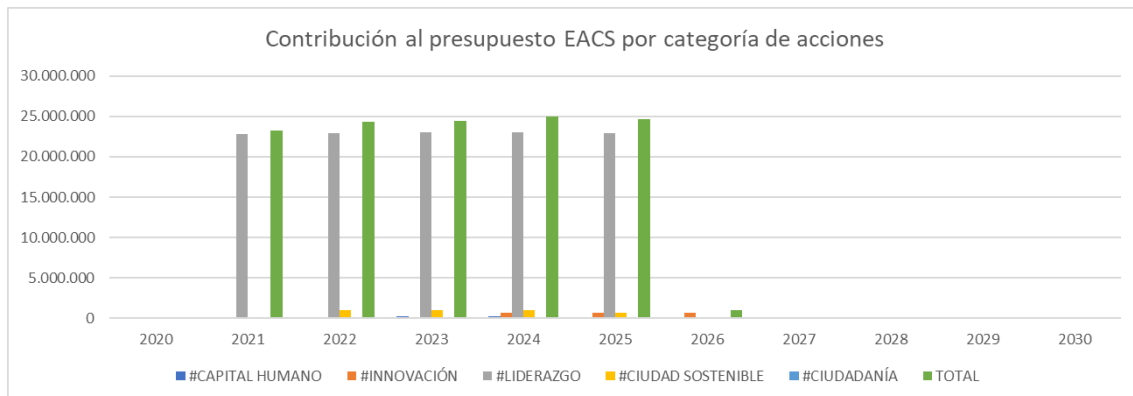


Figura 7: Desglose del presupuesto anual por categorías de acciones



Tabla 6: Desglose del presupuesto anual por categorías de acciones

	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Total
#CAPITAL HUMANO	0	109.000	203.000	241.000	230.000	167.000	84.000	74.000	74.000	64.000	64.000	1.310.000
#INNOVACIÓN	5.000	8.000	5.778	29.778	643.778	735.778	730.778	15.778	15.778	15.778	15.776	2.222.000
#LIDERAZGO	0	22.858.000	22.968.500	23.032.500	22.991.500	22.971.500	154.500	15.500	15.500	15.500	15.500	115.038.500
#CIUDAD SOSTENIBLE	33.000	174.000	1.051.500	1.023.000	1.058.500	658.500	17.500	17.500	15.500	15.500	15.500	4.080.000
#CIUDADANÍA	4.000	66.300	66.300	87.800	76.300	76.300	59.300	59.300	58.300	58.300	58.300	670.500
TOTAL	42.000	23.215.300	24.295.078	24.414.078	25.000.078	24.609.078	1.046.078	182.078	179.078	169.078	169.076	123.321.000

A continuación, se presenta el presupuesto estimado para cada categoría de acciones desglosado.

#CAPITAL HUMANO

En las Figuras 8 y 9 y en la Tabla 7 se muestra una estimación del presupuesto anual para las acciones descritas en #Capital Humano.

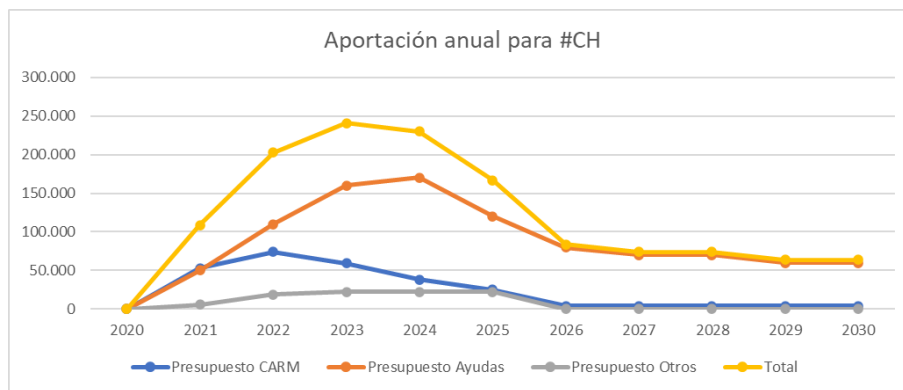


Figura 8: Presupuesto anual para #Capital Humano

Tabla 7: Presupuesto anual para #Capital Humano

	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Total
Presupuesto CARM	0	53.000	74.000	59.000	38.000	25.000	4.000	4.000	4.000	4.000	4.000	269.000
Presupuesto Ayudas	0	50.000	110.000	160.000	170.000	120.000	80.000	70.000	70.000	60.000	60.000	950.000
Presupuesto Otros	0	6.000	19.000	22.000	22.000	22.000	0	0	0	0	0	91.000
#CAPITAL HUMANO	0	109.000	203.000	241.000	230.000	167.000	84.000	74.000	74.000	64.000	64.000	1.310.000



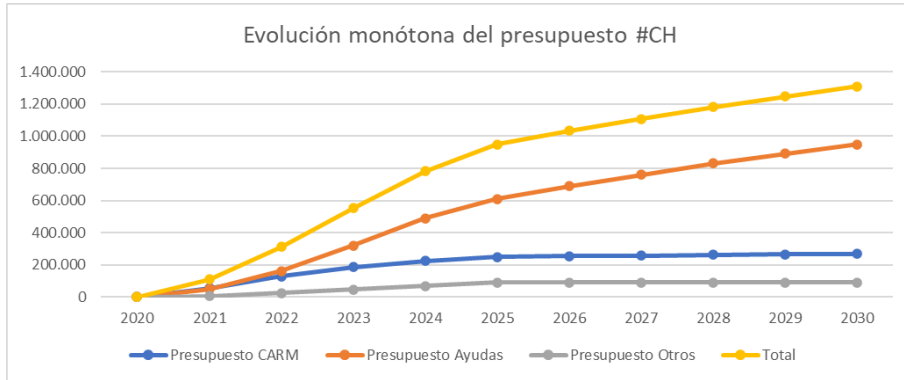


Figura 9: Evolución del presupuesto de #Capital Humano

#INNOVACIÓN

En las Figuras 10 y 11 y en la Tabla 8 se muestra una estimación del presupuesto anual para las acciones descritas en #Innovación.

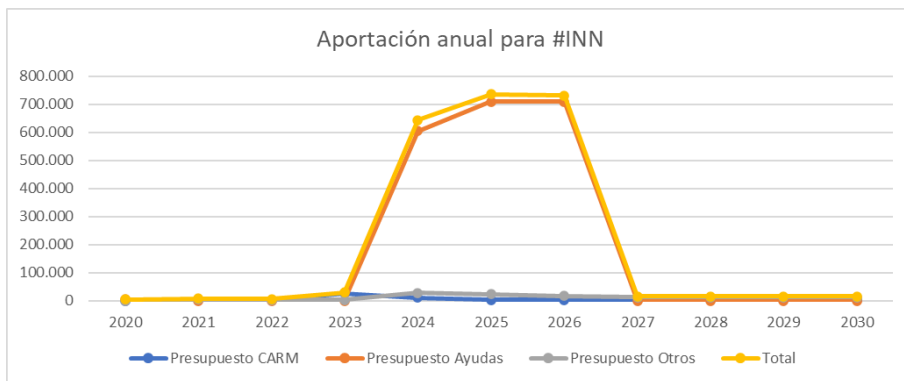


Figura 10: Presupuesto anual para #Innovación

Tabla 8: Presupuesto anual para #Innovación

	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Total
Presupuesto CARM	0	3.000	3.000	27.000	11.000	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	3.000	62.000
Presupuesto Ayudas	5.000	0	0	0	605.000	710.000	710.000	0	0	0	0	2.030.000
Presupuesto Otros	0	5.000	2.778	2.778	27.778	22.778	17.778	12.778	12.778	12.778	12.778	130.000
#INNOVACIÓN	5.000	8.000	5.778	29.778	643.778	735.778	730.778	15.778	15.778	15.778	15.778	2.222.000



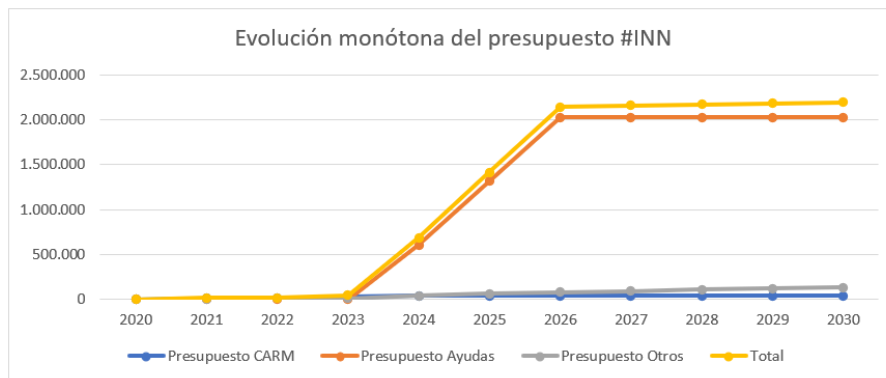


Figura 11: Evolución del presupuesto de #Innovación

#LIDERAZGO

En las Figuras 12 y 13 y en la Tabla 9 se muestra una estimación del presupuesto anual para las acciones descritas en #Liderazgo.

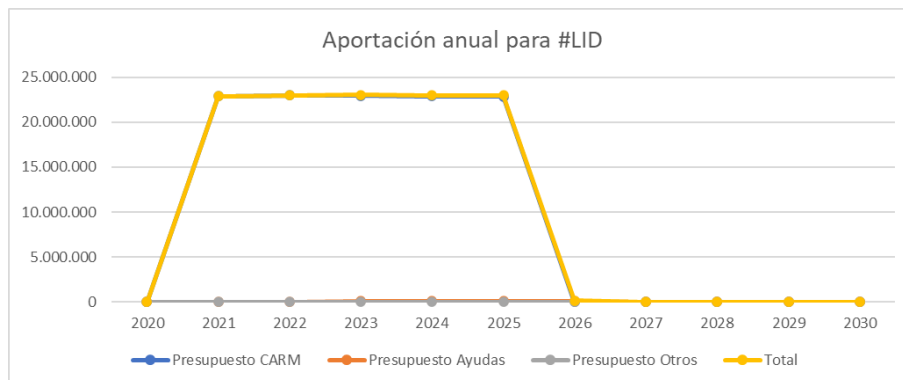


Figura 12: Presupuesto anual para #Liderazgo

Tabla 9: Presupuesto anual para #Liderazgo

	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Total
Presupuesto CARM	0	22.858.000	22.968.500	22.907.500	22.866.500	22.846.500	29.500	15.500	15.500	15.500	15.500	114.538.500
Presupuesto Ayudas	0	0	0	125.000	125.000	125.000	125.000	0	0	0	0	500.000
Presupuesto Otros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
#LIDERAZGO	0	22.858.000	22.968.500	23.032.500	22.991.500	22.971.500	154.500	15.500	15.500	15.500	15.500	115.038.500



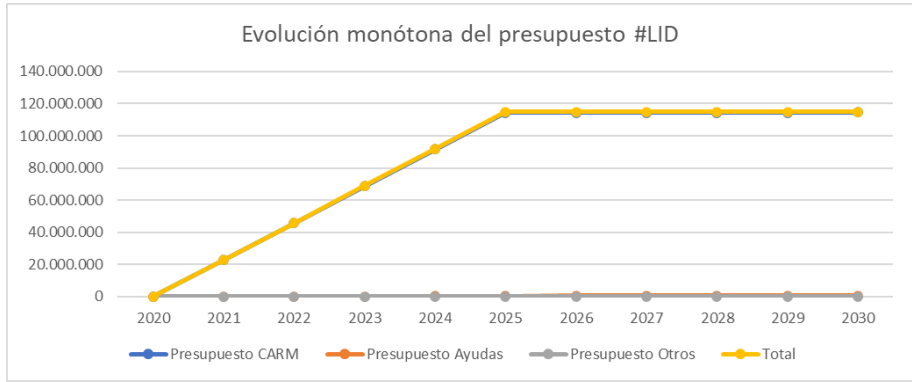


Figura 13: Evolución del presupuesto de #Liderazgo

#CIUDAD SOSTENIBLE

En las Figuras 14 y 15 y en la Tabla 10 se muestra una estimación del presupuesto anual para las acciones descritas en #Ciudad Sostenible.

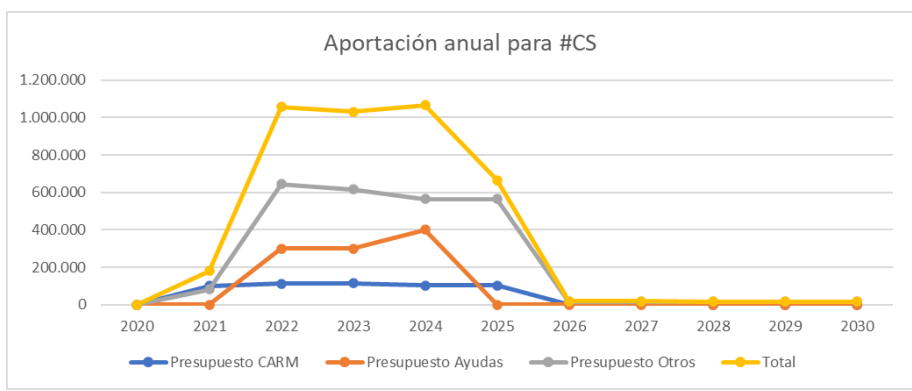


Figura 14: Presupuesto anual para #Ciudad Sostenible

Tabla 10: Presupuesto anual para #Ciudad Sostenible

	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Total
Presupuesto CARM	33.000	74.000	640.250	608.750	556.500	556.500	15.500	15.500	15.500	15.500	15.500	2.546.500
Presupuesto Ayudas	0	0	300.000	300.000	400.000	0	0	0	0	0	0	1.000.000
Presupuesto Otros	0	100.000	111.250	114.250	102.000	102.000	2.000	2.000	0	0	0	533.500
#CIUDAD SOSTENIBLE	33.000	174.000	1.051.500	1.023.000	1.058.500	658.500	17.500	17.500	15.500	15.500	15.500	4.080.000



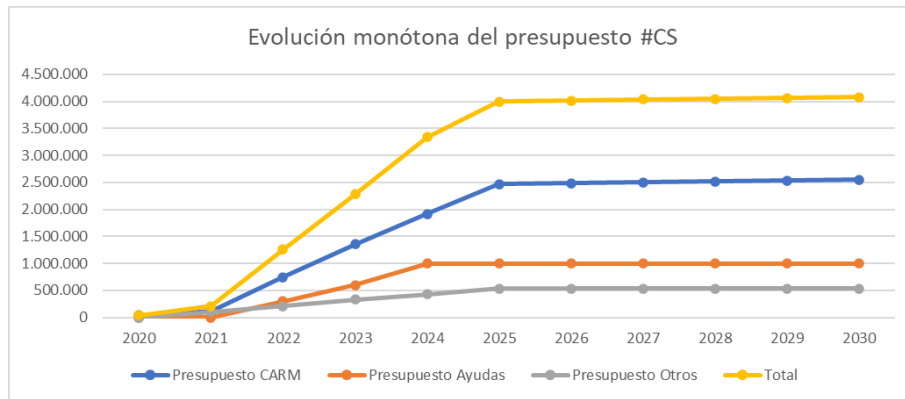


Figura 15: Evolución del presupuesto de #Ciudad Sostenible

#CIUDADANÍA

En las Figuras 16 y 17 y en la Tabla 11 se muestra una estimación del presupuesto anual para las acciones descritas en #Ciudadanía.

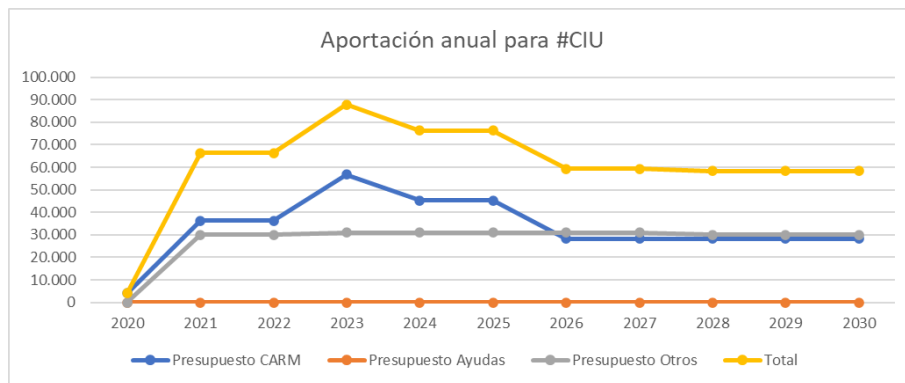


Figura 16: Presupuesto anual para #Ciudadanía

Tabla 11: Presupuesto anual para #Ciudadanía.

	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	Total
Presupuesto CARM	4.000	36.300	36.300	56.800	45.300	45.300	28.300	28.300	28.300	28.300	28.300	365.500
Presupuesto Ayudas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Presupuesto Otros	0	30.000	30.000	31.000	31.000	31.000	31.000	31.000	30.000	30.000	30.000	305.000
#CIUDADANÍA	4.000	66.300	66.300	87.800	76.300	76.300	59.300	59.300	58.300	58.300	58.300	670.500



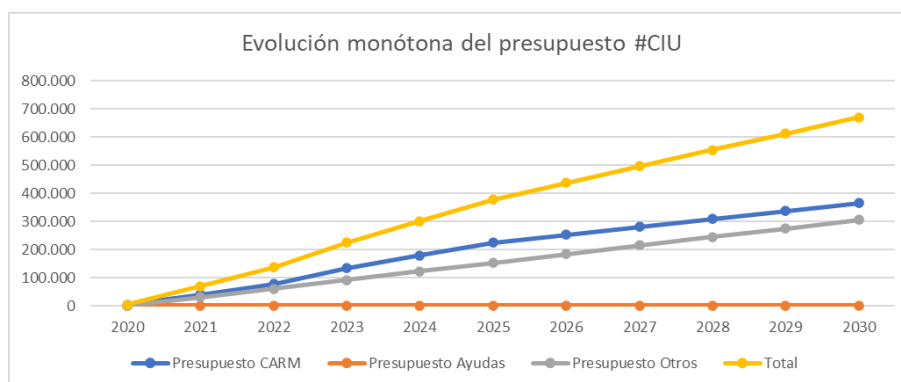


Figura 17: Evolución del presupuesto de #Ciudadanía

5. MARCO FINANCIERO EUROPEO

Las ayudas europeas se articulan a través de los programas europeos. Un Programa Europeo es un instrumento que utiliza la UE para financiar acciones y medidas que desarrollen las políticas comunitarias. Por tanto, existen tantos programas como políticas europeas.

En definitiva, los programas son instrumentos de financiación a través de subvenciones (disposición dineraria de naturaleza no comercial destinada a promover la realización de uno o varios objetivos relacionados con las políticas de la UE). Estas subvenciones pueden ser de gestión indirecta (la Comisión Europea delega en los países socios el reparto de las ayudas) o directa (la Comisión gestiona directamente dicho presupuesto y lo hace a través de convocatorias en concurrencia competitiva a nivel europeo).

Todos estos instrumentos se programan para periodos de programación que abarcan 7 años. En el momento de redacción de este plan, se están definiendo los nuevos programas correspondientes al periodo 2021-2027, por lo que aún no se han establecido todas sus líneas de actuación.

Green Deal: El camino para una Europa neutra climáticamente

La Comisión Europea ha aprobado el Pacto Verde de la UE, el 'EU Green Deal', un plan que incluye cincuenta acciones concretas para la lucha contra el cambio climático, que pretende convertir a Europa en el primer continente climáticamente neutro en el año 2050.

Este Pacto Verde pretende transformar la economía de la UE en plenamente sostenible, llevando a un cambio en el modelo social y económico de la Unión Europea, proporcionando al mismo tiempo los recursos económicos que permita una transición justa. En este marco, la propia Comisión Europea ha definido dos iniciativas fundamentales: la *Renovation Wave* y la Nueva Bauhaus Europea.



La *Renovation Wave* surge de la necesidad de potenciar la rehabilitación energética de edificios existentes, muy retrasada con respecto a las expectativas, por lo que se puede adivinar que esta acción dispondrá de una considerable dotación económica.

Por otro lado, con el fin de integrar las lecciones aprendidas por la situación pandemia originada por la Covid-19, junto a la emergencia climática declarada en la UE, la Comisión propone lanzar una Nueva Bauhaus Europea, intentando replicar el movimiento que surgió en la ciudad de Weimar (Alemania) hace ya un siglo. Esta iniciativa pretende ser un foro de reflexión, poniendo en el centro al ciudadano, mediante el que se redefina el modelo de ciudad que necesitan los ciudadanos en este nuevo escenario marcado por la Covid-19 y el cambio climático.

El programa Green Deal se financiará a través de los diversos fondos europeos que se describen a continuación.

Fondos de gestión indirecta: Fondos Estructurales y de Cohesión

Sobre el 80% de la financiación europea es gestionada de manera indirecta, es decir, a través de programas que dirigen los países socios de la UE. La mayoría de esta financiación se divide en 5 grandes Fondos:

- Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER): para el desarrollo urbano y territorial
- Fondo Social Europeo (FSE): para la Inclusión social
- Fondo de Cohesión: para apoyar a los nuevos estados miembros
- Fondo de Desarrollo Rural (FEADER)
- Fondo Europeo Marítimo y para la Pesca (EMFF)

Estos fondos se gestionan a través de distintos instrumentos: los programas operativos, documento plurianual aprobado por la Comisión Europea que define el marco comunitario de apoyo y que incluye, los ejes prioritarios y medidas previstas por cada eje, el plan financiero plurianual y las disposiciones de aplicación. Estos programas pueden ser regionales (para una sola región) o plurirregionales (de alcance nacional). En el caso de los fondos FEADER, el instrumento correspondiente es el Programa de Desarrollo Rural.

De entre todos ellos, los programas operativos regional y plurirregional correspondientes al FEDER pueden constituir una herramienta financiera para un número importante de acciones y medidas de la EACS. De igual manera, las partidas de la EACS destinadas a la formación podrían ser financiadas a través de los distintos programas que surgen a través del FSE, tanto a nivel regional como nacional.

Next Generation

Por otro lado, la UE ha creado el mayor paquete de estímulo para relanzar una economía maltrecha por la Covid-19. Se trata del Fondo de Recuperación Europeo, también llamado *Next Generation*, que se desarrolla a nivel nacional a través del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia” (también



llamado “España Puede”). Este plan se conforma en torno a cuatro ejes transversales: transición ecológica, transformación digital, igualdad de género y cohesión social y territorial. Además, el Plan se estructura en torno a diez políticas tractoras que inciden en los sectores productivos con mayor capacidad de transformación:

1. Agenda urbana y rural y lucha contra la despoblación.
2. Infraestructuras y ecosistemas resilientes.
3. Transición energética justa e inclusiva.
4. Una Administración para el siglo XXI.
5. Modernización y digitalización del ecosistema de nuestras empresas.
6. Pacto por la ciencia y la innovación y refuerzo del Sistema Nacional de Salud.
7. Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades.
8. Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo.
9. Impulso de la industria de la cultura y el deporte.
10. Modernización del sistema fiscal para un crecimiento inclusivo y sostenible.

Un número importante de acciones de la EACS tendrían cabida dentro de estas 10 políticas palanca, por lo que este nuevo Plan representa una oportunidad para la implementación de la EACS. Además, una parte sustancial de estos fondos serán territorializados para su gestión a través de las comunidades autónomas. Para ello, la Región de Murcia ha creado Next CARM, con el fin de centralizar su gestión. Sería interesante utilizar algunos de estos fondos para el desarrollo de este Plan de Acción.

Fondos de gestión directa

Sin embargo, los programas de gestión directa son gestionados por la propia Comisión Europea a través de las Direcciones Generales y/o Agencias Ejecutivas encargadas. Estas subvenciones se conceden en base a convocatorias donde las organizaciones interesadas deben presentar un proyecto en cooperación con otras entidades de toda Europa. Los principales programas de gestión directa, en los que tendrían cabida un número importante de acciones EACS, son:

Horizonte Europa: Se trata del nuevo programa de investigación e innovación de la UE para el periodo 2021-2027. En su Pilar 2, correspondiente a los desafíos mundiales y la competitividad industrial europea, propone los siguientes Clústeres de especialización:

- Salud
- Cultura, creatividad y sociedad inclusiva
- Seguridad civil para la sociedad
- Mundo digital, industria y espacio
- Clima, energía y movilidad
- Alimentación, bioeconomía, recursos naturales, agricultura y medio ambiente



Algunas de las acciones EACS estarían en línea con alguno de estos clústeres.

LIFE: Dedicado de forma exclusiva al medio ambiente, la naturaleza y la acción por el clima. Las acciones planteadas en la EACS que contribuyan a la renaturalización urbana, el uso de soluciones basadas en la naturaleza, o la lucha contra el cambio climático a través de un modelo edificatorio más sostenible, podrían ser financiadas a través de este programa.

Cooperación Territorial: Se trata de programas específicos para el desarrollo de políticas locales o regionales de una manera cooperativa entre varias regiones europeas. Entre ellos encontramos los siguientes, que son de aplicación en la región de Murcia:

- *Interreg Europa*: que incluye todas las regiones de todos los estados miembros europeos, Noruega y Suiza.
- *Interreg MED*: que incluye las regiones de los estados miembros bañados por el Mediterráneo: Portugal, España, Francia, Italia, Eslovenia, Croacia, Grecia, Malta y Chipre, junto con regiones procedentes de los países candidatos Bosnia Herzegovina, Montenegro y Albania.
- *Interreg SUDOE*: que incluye todas las regiones de España y Portugal, junto con las del tercio sur de Francia
- *Instrumento de Política Europea de Vecindad (ENI)*: que permite trabajar a los estados miembros con los siguientes países: Argelia, Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Egipto, Georgia, Israel, Jordania, Líbano, Libia, República de Moldavia, Marruecos, Autoridad Palestina, Siria, Túnez y Ucrania.

Programas de Desarrollo Urbano: Permiten desarrollar, bien planes de actuación para el desarrollo urbano innovadores (Programa URBACT), bien acciones piloto de muy alta replicabilidad (Acciones Urbanas Innovadoras).

Erasmus+: Programa para apoyar la educación, la formación, la juventud y el deporte en Europa. Con estos proyectos se permite el intercambio de experiencias formativas con el fomento de la educación de adultos, especialmente en las nuevas competencias y cualificaciones exigidas por el mercado laboral.

6. FICHAS CON EL CONTENIDO DE LAS ACCIONES



Medidas contempladas	Fecha inicio	Fecha fin	Presupuesto
01 Jornadas divulgativas sobre renaturalización urbana, soluciones basadas en la naturaleza e infraestructuras verdes	2020	2025	18.000 €
02 Jornadas divulgativas sobre gestión eficaz y sostenible de los residuos de la construcción y demolición (RCD)	2021	2025	15.000 €
03 Jornadas divulgativas sobre el uso de herramientas que evalúen el grado de sostenibilidad de un edificio a través de su ACV	2021	2025	6.000 €
04 Jornadas divulgativas sobre soluciones pasivas, eficiencia energética, aprovechamiento de energías renovables y nZEB	2021	2025	15.000 €
05 Jornadas divulgativas sobre las Declaraciones Ambientales de Producto y su utilidad en la mejora de la sostenibilidad en edificación	2021	2025	6.000 €
06 Jornadas divulgativas sobre la rehabilitación eficiente y sostenible de edificios	2022	2023	6.000 €
07 Organización de seminarios y webinarios sobre tecnologías específicas, en colaboración con las empresas que las desarrollan	2022	2025	20.000 €
08 Jornadas divulgativas sobre las comunidades energéticas	2022	2025	6.000 €
09			
10			

FINANCIACIÓN

- CARM (FEDER, Next Generation): 33.000 €
- Ayudas: - €
- Otros agentes (Patrocinio de empresas): 59.000 €



Acciones de comunicación

- Difusión de las jornadas y seminarios, incluidas las presentaciones
- Publicación de los webinarios online
- Nota de prensa específica con los resultados de cada actuación
- Convocatoria de medios cuando se cuente con un ponente de relevancia



Canales

- Web
- Prensa escrita y radio
- Programas TV
- Revistas técnicas y científicas

Indicadores de seguimiento

Indicador: Número de actuaciones desarrolladas
Objetivo: 24 jornadas y 8 seminarios/webinarios

Indicador:
Objetivo:

Indicadores de impacto

Indicador: Número de asistentes a las jornadas
Objetivo: 960

Indicador: Número de asistentes a los seminarios/webinarios
Objetivo: 160



Estrategia de arquitectura
y construcción sostenible
de la Región de Murcia.



Región de Murcia
Consejería de Fomento e Infraestructuras

	#CH-02	Plataforma de coordinación para formación técnica
	Objetivos estratégicos	OE1, OE3
	Líneas de actuación	LA2, LA3, LA4, LA11, LA13
	Organismo responsable	Dirección General de Territorio y Arquitectura
	Otros agentes colaboradores	Universidades, Escuela de Formación e Innovación de la Administración Pública, Colegios profesionales, FLC, FMRM
	Presupuesto	644.000 €

➔ Descripción, objetivos y resultados

Los procesos de transición hacia modelos más circulares suponen, en la mayoría de las ocasiones, cambios disruptivos fruto de un nuevo paradigma que conlleva una nueva forma de concebir productos y diseñar procesos. Los modelos de construcción sostenible no son ajenos a este tipo de transformación, que supone una importante carga de formación permanente de todos los agentes involucrados en el proceso edificatorio y de diseño urbano.

Esta acción propone el desarrollo de una plataforma de coordinación de las distintas acciones de formación, que actúe desde la pluralidad para facilitar el acceso de los profesionales del sector a la formación en los distintos ámbitos relacionados con las prácticas más sostenibles en la construcción. La plataforma, coordinada por la DG de Territorio y Arquitectura, estará compuesta por un grupo de trabajo con capacidad formativa. El grupo de trabajo tendrá la misión de coordinar acciones y designar responsables para las diferentes tareas de la plataforma, aunando esfuerzos para realizar el diseño de cursos, rentabilizando iniciativas y fomentando las homologaciones y acreditaciones.

➔ OBJETIVOS

Coordinar y gestionar la formación técnica para favorecer la transición hacia un modelo arquitectónico y de construcción sostenibles.

1. Identificar las demandas y necesidades formativas del sector.
2. Diseñar acciones formativas que permitan avanzar hacia una arquitectura y construcción sostenibles.
3. Proveer un soporte web a las acciones de formación a través del sitio web EACS.

➔ RESULTADOS

Armonizar las acciones de formación entre los agentes involucrados y en línea con los fines de la EACS. Establecer un grupo de trabajo que coordine la formación EACS, una plataforma para formación online y unos planes de formación anuales.

➔ Periodo de actuación



Medidas contempladas	Fecha inicio	Fecha fin	Presupuesto
01 Establecimiento de un grupo de trabajo para la coordinación de la formación técnica EACS	2021	2021	- €
02 Elaboración de un diagnóstico sobre las necesidades de formación técnica en materia de arquitectura y construcción sostenible	2021	2021	8.000 €
03 Desarrollo de una plataforma web de formación EACS	2022	2030	9.000 €
04 Definición y desarrollo de acciones formativas financiadas por distintos programas europeos, nacionales, regionales y/o empresas.	2022	2030	600.000 €
05 Difusión de información sobre convocatorias europeas, nacionales y regionales para conseguir financiación específica	2022	2030	27.000 €
06			
07			
08			
09			
10			

FINANCIACIÓN

- CARM (FEDER, Next CARM): 44.000 €
- Ayudas (CE – Erasmus+ y programas nacionales): 600.000 €
- Otros agentes (-): - €



Acciones de comunicación

- Difusión de las acciones formativas
- Notas de prensa periódicas con los resultados de la acción
- Convocatoria de medios cuando se cuente con un ponente de relevancia



Canales

- Web
- Prensa escrita y radio
- Programas TV
- Colegios profesionales y FLC
- Publicaciones en revistas técnicas

Indicadores de seguimiento

Indicador: Número de actuaciones desarrolladas
Objetivo: 36 acciones formativas (4 al año)

Indicador:
Objetivo:

Indicadores de impacto

Indicador: Número de técnicos formados
Objetivo: 720 (20 técnicos por cursos)

Indicador:
Objetivo:



Estrategia de arquitectura
y construcción sostenible
de la Región de Murcia.



Región de Murcia
Consejería de Fomento e Infraestructuras

	#CH-03	Impulso de la formación de oficios de la construcción
	Objetivos estratégicos	OE1
	Líneas de actuación	LA2, LA6, LA9
	Organismo responsable	Dirección General de Evaluación Educativa y Formación Profesional, Dirección General del SEF, Fundación Laboral de la Construcción
	Otros agentes colaboradores	FRECOM
	Presupuesto	399.000 €

➔ Descripción, objetivos y resultados

La transición hacia un modelo circular en la construcción conlleva una actualización permanente del capital humano. Los nuevos sistemas constructivos que proponen las soluciones más sostenibles no son viables aplicando las técnicas constructivas actuales. El proceso constructivo cada vez está más industrializado y esto lo hace más sostenible siempre que el uso de los recursos sea más eficiente.

Todos los agentes involucrados, desde técnicos hasta operarios, necesitan actualizar sus conocimientos de una manera continua, bien obteniendo certificados de profesionalidad diseñados específicamente para la adquisición de competencias, bien mediante una formación no reglada, específicamente diseñada para transmitir los conocimientos y habilidades específicas que se requieran en cada momento de este proceso de transición.

➔ OBJETIVOS

Impulsar la labor que actualmente ya viene realizando la Fundación Laboral de la Construcción como agente capacitado para llevar a cabo esta formación específica de los trabajadores involucrados en el proceso edificatorio.

1. Definir planes/acciones de formación específicos que permitan avanzar hacia modelos constructivos más sostenibles.
2. Revisar los contenidos de actuales planes de formación reglada y su alineamiento con temas de edificación sostenible
3. Impulsar la formación continua y la actualización permanente de los trabajadores del sector.
4. Identificar a la FLC como agente de referencia en este proceso de capacitación, para obreros y operarios.

➔ RESULTADOS

Conseguir unos recursos humanos continuamente actualizados en las competencias y habilidades imprescindibles para aplicar las técnicas constructivas necesarias en un modelo de construcción más sostenible.

➔ Periodo de actuación



Medidas contempladas	Fecha inicio	Fecha fin	Presupuesto
01 Realización de una estrategia de formación continua de los trabajadores de la construcción	2021	2021	8.000 €
02 Diseño de un Plan de Acción a 5 años para asegurar una actualización en materia de sostenibilidad de los operarios de la construcción	2022	2022	5.000 €
03 Estudio sobre la necesidad de nuevos certificados de profesionalidad relacionados con la construcción sostenible	2021	2021	8.000 €
04 Establecimiento de un órgano de coordinación entre los agentes involucrados	2021	2021	- €
05 Presentación de propuestas a convocatorias europeas al programa Erasmus+ para conseguir financiación específica	2021	2025	20.000 €
06 Desarrollo de proyectos europeos Erasmus+ de capacitación y formación específica	2022	2025	100.000 €
07 Desarrollo de acciones formativas específicas financiadas por programas nacionales y regionales	2021	2025	250.000 €
08 Análisis de los contenidos incluidos en los ciclos de formación profesional sobre construcción y su posible actualización	2021	2021	8.000 €
09			
10			

FINANCIACIÓN



- CARM (FEDER, Next CARM): 49.000 €
- Ayudas (CE – Erasmus + y programas nacionales o regionales): 350.000 €
- Otros agentes (-): - €



Acciones de comunicación

- Difusión de los programas anuales de formación para las empresas
- Publicación en la web EACS
- Notas de prensa sobre actuaciones de formación representativas



Canales

- Web
- FRECOM
- Prensa escrita y radio
- Programas TV
- Publicaciones en revistas técnicas

Indicadores de seguimiento



Indicador: Propuestas de solicitud de ayudas presentadas
Objetivo: 8 propuestas



Indicador:
Objetivo:









Indicadores de impacto



Indicador: Planes formativos FP revisados
Objetivo: 6



Indicador:
Objetivo:

	#CH-04	Impulso de la metodología BIM y del uso de modelos GIS
	Objetivos estratégicos	OE3, OE4
	Líneas de actuación	LA2, LA3, LA4, LA 9, LA11
	Organismo responsable	Dirección General de Patrimonio, Dirección General de Estrategia y Transformación Digital
	Otros agentes colaboradores	Dirección General de Territorio y Arquitectura, Colegios Profesionales, Universidades
	Presupuesto	106.000 €

➔ Descripción, objetivos y resultados

El avance de los programas de diseño y la gestión de la información ha permitido el desarrollo de nuevas herramientas que ofrecen un gran potencial en la planificación y el diseño de modelos urbanos sostenibles. Se trata principalmente de la metodología BIM y de los sistemas de información geográfica GIS.

La metodología BIM (Building Information Modeling) se postula como una herramienta eficaz para avanzar hacia modelos de co-creación en el diseño de los edificios, que facilita la evaluación de sus niveles de sostenibilidad, y a su vez supone una base de datos de extraordinaria utilidad por la información que puede contener de cara al correcto mantenimiento de los edificios, pudiendo actualizarse con los distintos cambios que sufra el edificio a lo largo de su vida útil, como la sustitución de equipos o cambios en la envolvente. Los sistemas GIS permiten un mayor conocimiento de los territorios, sus potencialidades y del impacto que la actividad humana puede tener sobre ellos.

Esta acción se centra en potenciar la utilidad de estas herramientas para evaluar y mejorar la sostenibilidad del proceso edificatorio y del desarrollo urbano. Además, da pie al desarrollo de proyectos piloto que permitan demostrar su potencial.

➔ OBJETIVOS

Implantar la metodología BIM y los sistemas GIS en planificación urbana y el diseño y construcción de los edificios, con el fin de favorecer su grado de sostenibilidad.

1. Mejorar el conocimiento sobre la metodología BIM mediante un programa de formación específico para técnicos.
2. Fomentar la utilización de los sistemas GIS en las distintas figuras de planificación urbana.
3. Incorporar estas herramientas a los nuevos proyectos y acciones desarrollados en el ámbito de la CARM.
4. Incluir BIM y GIS como requisito en procedimientos de contratación pública.

➔ RESULTADOS

Creación de una cultura BIM entre los técnicos intervinientes en el proceso edificatorio.

- Formación de técnicos en metodología BIM y sistemas GIS.
- Extensión del uso de los modelos GIS en la planificación urbana.
- Realización de proyectos piloto basados en ambas tecnologías.

➔ Periodo de actuación



Medidas contempladas	Fecha inicio	Fecha fin	Presupuesto
01 Definición de un grupo de trabajo para la implementación de las metodologías BIM y GIS en la CARM	2021	2021	-
02 Elaboración de una estrategia conjunta para implementar BIM y GIS en todas las diferentes oficinas técnicas de la CARM.	2021	2023	8.000 €
03 Organización de cursos de formación dirigidos a técnicos sobre el empleo de la metodología BIM en la fase de construcción	2021	2023	30.000 €
04 Organización de cursos del uso de BIM como herramienta en la fase de uso, mantenimiento y fin de vida de los edificios	2023	2025	30.000 €
05 Desarrollo de una estrategia de vinculación de la metodología BIM con el Libro del Edificio.	2022	2022	8.000 €
06 Fomento el requisito del uso de BIM y GIS en las licitaciones públicas (#LID-12).	2021	2023	-
07 Organización de cursos de formación sobre el uso de modelos GIS como herramienta de planeamiento urbano.	2022	2024	30.000 €
08 Incorporación de las herramientas BIM y GIS a proyectos piloto que permitan demostrar su potencial.	2020	2025	-
09			
10			

FINANCIACIÓN

- CARM (FEDER, Next Generation): 106.000 €
- Ayudas (-): - €
- Otros agentes (-): - €



Acciones de comunicación

- Difusión de las acciones formativas
- Notas de prensa periódicas con los resultados de la acción
- Convocatoria de medios cuando se cuente con un ponente de relevancia



Canales

- Web
- Prensa escrita y radio
- Programas TV
- Colegios profesionales y FLC
- Publicaciones en revistas técnicas

Indicadores de seguimiento







Indicador: Número de actuaciones desarrolladas
Objetivo: 18 cursos específicos

Indicador:
Objetivo:

Indicadores de impacto

Indicador: Número de técnicos formados
Objetivo: 360

Indicador:
Objetivo:

	#CH-05	Documentos técnicos sobre construcción sostenible en la región de Murcia	
	Objetivos estratégicos	OE1, OE2, OE3, OE4, OE5	 Líneas de actuación
	Organismo responsable	Dirección General de Territorio y Arquitectura, Dirección General de Vivienda, Dirección General de Energía y Actividad Industrial	
	Otros agentes colaboradores	Colegios Profesionales, Universidades	
	Presupuesto	69.000 €	

➔ Descripción, objetivos y resultados

La mejora del conocimiento de los agentes involucrados en el proceso edificatorio conlleva la elaboración de herramientas y documentos técnicos específicos que aporten soluciones innovadoras y que ayuden a los agentes involucrados en el proceso de toma de decisión durante la fase conceptual de los proyectos.

El desarrollo de estas herramientas técnicas para facilitar una arquitectura y construcción sostenibles en la región es clave y requiere un trabajo previo de recopilación de la información ya desarrollada a tal fin. Este estado del arte será tomado como punto de partida. Se desarrollarán herramientas que ayuden al proyectista, se elaborarán guías u otros documentos técnicos que traten aspectos como el ecodiseño, el modelo arquitectónico circular, la rehabilitación eficiente y sostenible de los edificios, la demolición selectiva, la reutilización de materiales RCD, el diseño de instalaciones eficientes en edificios nZEB, con soluciones de diseño pasivas adecuadas al clima mediterráneo y sobre eficiencia energética y uso de energías renovables en las edificaciones, entre otros.

➔ OBJETIVOS

Mejorar el conocimiento por parte de los agentes involucrados en el proceso edificatorio a través de herramientas y documentos técnicos que recojan las mejores prácticas disponibles y orienten sobre su aplicación en proyectos concretos.

1. Analizar el estado del arte referente a las soluciones arquitectónicas más sostenibles
2. Seleccionar las mejores prácticas disponibles y aplicables en la región de Murcia.
3. Diseñar herramientas técnicas de fácil utilización por los agentes involucrados.
4. Difundir el conocimiento a través de estas herramientas.

➔ RESULTADOS

Colección de herramientas EACS que faciliten la labor de definición conceptual de edificios y desarrollos urbanos.

Difusión de dichas herramientas a través de los colectivos de agentes implicados.

➔ Periodo de actuación



Medidas contempladas	Fecha inicio	Fecha fin	Presupuesto
01 Identificación de las necesidades de los agentes, priorización y definición del contenido y diseño de las guías, herramientas y documentos	2021	2021	5.000 €
02 Guía, herramienta y/o documentos técnicos sobre ecodiseño y soluciones pasivas adecuadas al clima mediterráneo en la edificación	2022	2025	8.000 €
03 Guía, herramienta y/o documentos técnicos sobre el modelo circular aplicado a la arquitectura y construcción	2022	2025	8.000 €
04 Guía, herramienta y/o documentos técnicos sobre la rehabilitación eficiente y sostenible de edificios	2022	2025	8.000 €
05 Guía, herramienta y/o documentos técnicos sobre el diseño de instalaciones eficientes en edificios nZEB	2022	2025	8.000 €
06 Guía, herramienta y/o documentos técnicos sobre el empleo de soluciones basadas en la naturaleza	2022	2025	8.000 €
07 Guía, herramienta y/o documentos técnicos sobre la eficiencia energética y el uso de renovables en edificios de energía positiva	2022	2025	8.000 €
08 Guía, herramienta y/o documentos técnicos sobre la prevención, gestión y reutilización en obra de los RCD	2022	2025	8.000 €
09 Guía, herramienta y/o documentos técnicos sobre consumo sostenible en proyectos de obra y construcción	2022	2025	8.000 €
10 Identificación de otras posibles guías, herramientas o documentos técnicos interesantes para desarrollar	2022	2025	- €

FINANCIACIÓN

- CARM (FEDER, Next Generation): 37.000 €
- Ayudas: -
- Otros agentes (Empresas, Universidades y Colegios Profesionales) 32.000 €



Acciones de comunicación

- Difusión de las guías y herramientas
- Notas de prensa periódicas con los resultados de la acción
- Convocatoria de medios en la presentación de guías, herramientas y documentos técnicos



Canales

- Web
- Prensa escrita y radio
- Programas TV
- Publicaciones en revistas técnicas

Indicadores de seguimiento







Indicador: Número de guías, herramientas o documentos técnicos
Objetivo: 15

Indicador:
Objetivo:

Indicadores de impacto

Indicador: Número de usuarios de las guías, herramientas o documentos técnicos
Objetivo: 1.500

Indicador: Número de descargas de las guías, herramientas o documentos técnicos
Objetivo: 5.000

	#INN-01	Foros de debate sobre innovación y sostenibilidad en arquitectura			
	Objetivos estratégicos	OE1, OE2, OE3, OE4, OE5		Líneas de actuación	LA2, LA 3, LA4, LA6, LA7, LA8, LA9, LA10, LA11, LA12, LA13
	Organismo responsable	Colegio Oficial de Arquitectos de la Región de Murcia			
	Otros agentes colaboradores	Dirección General de Territorio y Arquitectura, Colegios Profesionales, FMRM			
	Presupuesto	30.000 €			

➔ Descripción, objetivos y resultados

La transición hacia un modelo edificatorio más sostenible conlleva un proceso de co-creación participativa y de interiorización de las soluciones innovadoras más adaptadas a las condiciones regionales. Para ello, se propone la creación de foros de debate sobre innovación y sostenibilidad, que favorezcan un intercambio de experiencias sobre modelos de tipología edificatoria, modelos de vivienda sostenible, actuaciones urbanísticas en el marco de la sostenibilidad, ocupación racional del suelo y procesos y sistemas constructivos innovadores, permitiendo avanzar en el conocimiento de las mejores prácticas disponibles para su aplicación a nivel regional.

Dichos foros estarán liderados por el COAMU, y aglutinará a los agentes involucrados en el proceso edificatorio que sean más innovadores y apliquen soluciones que puedan demostrar su eficacia y aportación al modelo edificatorio. También serán invitados agentes y expertos de fuera de la región para que contribuyan con su conocimiento.

Las conclusiones de los foros darán lugar a documentos que reflejen las aportaciones a la EACS y, en general, a todo el ecosistema de la construcción de la región de Murcia.

➔ OBJETIVOS

El principal objetivo de esta acción es ayudar a avanzar en la transición hacia un modelo urbanístico y arquitectónico más sostenible. Y esto mediante el aprovechamiento del conocimiento desarrollado a lo largo de este proceso.

1. Establecer un procedimiento de co-creación y un espacio de discusión entre los agentes más innovadores en la región de Murcia.
2. Dar a conocer las mejores prácticas implementadas en la región y fuera de ella.
3. Obtener conclusiones evaluadas por todos los agentes involucrados.
4. Ofrecer directrices para agentes y ciudadanos en general.

➔ RESULTADOS

Conseguir avanzar en un modelo edificatorio más sostenible a través de un proceso participativo en el que intervengan los agentes involucrados más innovadores.

➔ Periodo de actuación



Medidas contempladas		Fecha inicio	Fecha fin	Presupuesto
01	Identificación de las materias a debatir, planificación y calendarización de los eventos de cada foro	2021	2021	5.000 €
02	Organización y desarrollo de un foro para el debate sobre el modelo de ciudad para la Región de Murcia	2022	2030	5.000 €
03	Organización y desarrollo de un foro para el debate sobre el modelo vivienda sostenible	2022	2030	5.000 €
04	Organización y desarrollo de un foro para el debate sobre actuaciones urbanísticas en el marco de la sostenibilidad	2022	2030	5.000 €
05	Organización y desarrollo de un foro para el debate sobre ocupación racional del suelo	2022	2030	5.000 €
06	Organización y desarrollo de un foro para el debate sobre la implementación de procesos y sistemas constructivos en la región	2022	2030	5.000 €
07				
08				
09				
10				

FINANCIACIÓN



- CARM: -
- Ayudas: -
- Otros agentes (COAMU, administraciones locales, patrocinadores): 30.000 €



Acciones de comunicación

- Difusión de los documentos de conclusiones del Foro
- Notas de prensa sobre las reuniones del Foro
- Convocatoria de medios en reuniones clave del Foro



Canales

- Web
- Prensa escrita y radio
- Programas TV
- Publicaciones en revistas técnicas

Indicadores de seguimiento



Indicador: Número de reuniones de los foros
Objetivo: 25



Indicador:
Objetivo:



Indicadores de impacto



Indicador: Número de documentos de conclusiones publicados
Objetivo: 5



Indicador: Número de impactos de los documentos de conclusiones
Objetivo: 2000



Estrategia de arquitectura y construcción sostenible de la Región de Murcia.



Región de Murcia
Consejería de Fomento e Infraestructuras

	#INN-02	Fomento de la I+D+i sobre construcción sostenible
	Objetivos estratégicos	OE1, OE2, OE3
	Líneas de actuación	LA3, LA8, LA9, LA13
	Organismo responsable	Universidades
	Otros agentes colaboradores	Fundación Séneca y Centros Tecnológicos, Dirección General de Territorio y Arquitectura
	Presupuesto	30.000 €

➔ Descripción, objetivos y resultados

La transición hacia modelos edificatorios y urbanos más sostenibles requiere el empleo de soluciones innovadoras que, aunque se hayan probado ya en otros lugares, su aplicabilidad y efectividad en la región de Murcia no está garantizada. Se requiere, por tanto, la generación del conocimiento adecuado que permita garantizar el éxito de las soluciones que se aporten. Así, se propone esta acción, con el fin de promover las líneas de investigación necesarias para desarrollar dicho conocimiento y avanzar hacia la sostenibilidad del sector. Entre las líneas que requieren un mayor desarrollo científico y/o tecnológico se encuentran la aplicación de soluciones basadas en la naturaleza, la gestión sostenible de los residuos, la intervención en el territorio y la ciudad, y el análisis del ciclo de vida de los edificios.

También se necesita poner en valor la información contenida en las Declaraciones Ambientales de Producto, que puede ser utilizada en el análisis de ciclo de vida de una construcción, así como analizará el contenido de las bases de datos sobre materiales (nuevos y reciclados) y sus unidades de obra. En caso necesario, se desarrollarán otras específicas con información detallada del análisis de ciclo de vida de los materiales más habituales en la región de Murcia.

➔ OBJETIVOS

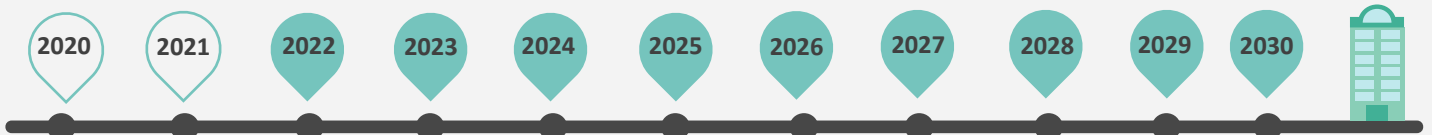
Avanzar hacia un mayor conocimiento de materiales, procesos y sistemas utilizados en el proceso edificatorio y el desarrollo urbano, con el de reducir su impacto sobre el entorno e incrementar la eficiencia en el uso de los recursos.

1. Desarrollar el conocimiento necesario para implementar soluciones sostenibles sobre el diseño y los procedimientos en la región de Murcia.
2. Fomentar el desarrollo de líneas de investigación en el ámbito de la arquitectura y el urbanismo sostenible.
3. Difundir los resultados de la investigación y facilitar su transferencia.

➔ RESULTADOS

Conseguir el conocimiento adecuado para proponer soluciones de diseño arquitectónico, sistemas y de desarrollo urbano sostenibles, facilitando la labor de proyectistas y consultores en el proceso de concepción de un edificio o proyecto urbano sostenible.

➔ Periodo de actuación



Medidas contempladas	Fecha inicio	Fecha fin	Presupuesto
01 Creación de un observatorio sobre programas de I+D nacionales y europeos con líneas sobre materiales, ACV y construcción sostenible	2022	2022	- €
02 Definición de líneas específicas sobre construcción sostenible en el programa regional de I+D	2022	2030	- €
03 Actuaciones para fomentar la participación en los distintos programas de I+D, tanto a empresas como a centros de investigación	2022	2030	- €
04 Fomento de la realización de proyectos de I+D+i que pudieran ser financiados mediante convocatorias de ayudas europeas, nacionales o regionales	2022	2030	- €
05 Fomento de la aplicación de los resultados de las actividades de investigación realizadas	2022	2030	- €
06 Apoyo a proyectos de investigación en el ámbito de la arquitectura y el urbanismo sostenible	2021	2030	30.000 €
07			- €
08			- €
09			- €
10			- €

FINANCIACIÓN



- CARM (FEDER, Next Generation): 30.000 €
- Ayudas (-): - €
- Otros agentes (-): - €



Acciones de comunicación

- Difusión de los proyectos conseguidos y de sus resultados de investigación
- Difusión de las convocatorias a programas de I+D apropiadas



Canales

- Web
- Prensa escrita y radio
- Programas TV
- Publicaciones en revistas técnicas y científicas

Indicadores de seguimiento



Indicador: Difusiones del observatorio de convocatorias de I+D
Objetivo: 27



Indicador:
Objetivo:









Indicadores de impacto



Indicador: Número de proyectos conseguidos
Objetivo: 20



Indicador: Financiación conseguida
Objetivo: 4.000.000 €

	#INN-03	Acciones piloto sobre el modelo de ciudad sostenible	
	Objetivos estratégicos	OE1, OE2	 Líneas de actuación
	Organismo responsable	Dirección General de Territorio y Arquitectura	
	Otros agentes colaboradores	Universidades, CTCON, Direcciones Generales de Patrimonio y de Centros Educativos e Infraestructuras, Servicio Murciano de Salud, Administraciones locales	
	Presupuesto	2.030.000 €	

➔ Descripción, objetivos y resultados

Esta acción pretende desarrollar proyectos piloto que permitan avanzar hacia un modelo urbano más sostenible. Estos proyectos tratarán de demostrar soluciones para resolver problemas surgidos del modelo de edificación sostenible, de la aplicación en las soluciones basadas en la naturaleza, de la gestión sostenible de los residuos, de la intervención en el territorio y la ciudad, y en el análisis del ciclo de vida de los edificios.

Para ello se impulsarán convocatorias de selección de acciones piloto y se apoyará la redacción de los proyectos que puedan facilitar el acceso a ayudas de los distintos programas regionales, nacionales y europeos. Estos proyectos servirán también como herramienta para la divulgación de los métodos de construcción sostenible. Con cierta periodicidad, se organizarán jornadas divulgativas sobre los resultados obtenidos por los proyectos de I+D+i desarrollados. A dichos encuentros también podrá asistir desarrolladores de experiencias similares a nivel nacional e internacional.

Estas jornadas se compondrán de distintos eventos dirigidos a un público distinto en cada caso: ciudadanos, promotores, constructores, arquitectos, ingenieros, etc. Además, las soluciones ensayadas con éxito se potenciarán en las actuaciones desarrolladas desde la administración.

➔ OBJETIVOS

Con esta acción se pretenden validar soluciones innovadoras y/o adaptadas a las condiciones de la región de Murcia, que permitan avanzar hacia un modelo de edificatorio y urbano más sostenible.

1. Analizar soluciones bioclimáticas en un entorno real y bajo las condiciones climáticas de la región de Murcia.
2. Desarrollar las técnicas constructivas más sostenibles.
3. Favorecer la renaturalización urbana mediante el uso de especies adaptadas a las condiciones locales.
4. Difundir el conocimiento desarrollado.

➔ RESULTADOS

Validación de las mejores soluciones urbanas y bioclimáticas para las condiciones climáticas de la región de Murcia, a la vez que se da a conocer a técnicos, agentes y consumidores/usuarios, un modelo arquitectónico y urbano más sostenible y eficiente en el uso de los recursos.

➔ Periodo de actuación



Medidas contempladas	Fecha inicio	Fecha fin	Presupuesto
01 Estudio para la identificación de soluciones a validar o testear en la Región de Murcia	2021	2021	8.000 €
02 Definición de convocatorias públicas para la activación de acciones	2022	2025	- €
03 Apoyo a la puesta en marcha y desarrollo de acciones piloto	2020	2025	12.000- €
04 Ejecución de los demostradores	2021	2026	2.000.000 €
05 Divulgación de resultados a técnicos y ciudadanos	2022	2026	10.000 €
06			
07			- €
08			- €
09			- €
10			- €

FINANCIACIÓN

- CARM (FEDER, Next Generation): - €
- Ayudas (Plan Nacional de I+D): 2.030.000 €
- Otros agentes: - €



Acciones de comunicación

- Difusión de los proyectos conseguidos y de los resultados de investigación
- Notas de prensa sobre las jornadas de difusión
- Convocatoria de medios en ciertas jornadas de difusión representativas



Canales

- Web
- Prensa escrita y radio
- Programas TV
- Publicaciones en revistas técnicas y científicas

Indicadores de seguimiento







Indicador: Número de demostradores definidos
Objetivo: 5

Indicador: Número de solicitudes de ayudas presentadas
Objetivo: 10

Indicadores de impacto

Indicador: Número de proyectos piloto financiados
Objetivo: 5

Indicador: Número de asistentes a las jornadas divulgativas
Objetivo: 350

	#INN-04	Creación de un Banco de Materias Primas Secundarias en la Región	
	Objetivos estratégicos	OE2, OE3, OE5	 Líneas de actuación
	Organismo responsable	Dirección General de Medio Ambiente	
	Otros agentes colaboradores	FRECOM, AEMA (empresas gestoras de residuos).	
	Presupuesto	116.000 €	

➔ Descripción, objetivos y resultados

El modelo de economía circular se basa en la reutilización continua de los recursos, minimizando la cantidad de residuos generada al final del uso de los productos. Aplicado esto al sector de la construcción, es necesario avanzar en la recuperación de los materiales provenientes de las actividades de la construcción y demolición de edificios. De especial interés es el caso de las obras pequeñas o menores, donde la canalización de los RCD no está tan clara como en los grandes proyectos de construcción y demolición.

Esta acción busca avanzar en la recuperación de estos RCD para su valorización como materias primas secundarias que puedan ser utilizadas por productores de materiales de construcción en prefabricados. Para mejorar la gestión de estos residuos, se pretende crear un banco de materias primas recicladas para favorecer y facilitar así la correcta gestión y reutilización de los materiales de construcción en la región de Murcia.

➔ OBJETIVOS

Incrementar la fracción de materiales recuperados provenientes de los RCD.

1. Establecer protocolos para la recuperación de los RCD provenientes de obras menores.
2. Establecer acuerdos de colaboración con gestores de RCD para su recuperación.
3. Establecer acuerdos de colaboración con municipios para el desarrollo del banco de materias primas secundarias.
4. Crear un banco de materias primas secundarias a partir de los RCD.

➔ RESULTADOS

Reducir el impacto de los vertidos de RCD incontrolados, incrementando la fracción recuperada.

➔ Periodo de actuación



Medidas contempladas	Fecha inicio	Fecha fin	Presupuesto
01 Elaboración de un protocolo de actuación para la recuperación de los RCD provenientes de obras menores	2023	2023	8.000 €
02 Desarrollo de acuerdos de colaboración con gestores RCD para la valorización de los residuos provenientes de obras menores	2023	2023	- €
03 Desarrollo de acuerdos de colaboración con municipios para la creación del banco de materias primas secundarias	2023	2023	- €
04 Creación y mantenimiento de una plataforma para facilitar la compra venta de materias primas secundarias	2024	2030	100.000 €
05 Definición de procedimientos para analizar y certificar la calidad de las materias primas secundarias	2024	2025	8.000 €
06			- €
07			- €
08			- €
09			- €
10			- €

FINANCIACIÓN



- CARM (FEDER, Next Generation): 16.000 €
- Ayudas: - €
- Otros agentes (Empresas): 100.000 €



Acciones de comunicación

- Difusión de los acuerdos de colaboración
- Difusión del protocolo para la recuperación de los RCD
- Difusión del banco de materias primas secundarias



Canales

- Web
- Prensa escrita y radio
- Programas TV
- Publicaciones en revistas técnicas

Indicadores de seguimiento



Indicador: Firma de acuerdos de colaboración con gestores de RCD
Objetivo: 10



Indicador: Firma de acuerdos de colaboración con municipios
Objetivo: 20









Indicadores de impacto



Indicador: Fracción de materiales reutilizados a través del banco de materias primas secundarias
Objetivo: 50%



Indicador: Reducción del número de vertidos de RCD ilegales en los municipios adscritos
Objetivo: 70%

	#INN-05	Desarrollo de un protocolo de minería urbana
	Objetivos estratégicos	OE2, OE3, OE5
	Líneas de actuación	LA4, LA5, LA8, LA9
	Organismo responsable	Dirección General de Medio Ambiente
	Otros agentes colaboradores	FRECOM, AEMA, CTON, Dirección General de Territorio y Arquitectura
	Presupuesto	16.000 €

➔ Descripción, objetivos y resultados

El desarrollo de un modelo edificatorio circular requiere recuperar una parte importante de los materiales generados en el proceso de demolición/deconstrucción al final de la vida útil del edificio. La situación actual de estos procesos presenta un importante margen de mejora. La tendencia actual es a convertir la deconstrucción de un edificio al final de su vida útil en una verdadera mina de materias primas secundarias. Es lo que se ha venido a denominar minería urbana, técnica mediante la cual, el material generado en este proceso se convierte directamente en materias primas secundarias sin pasar por la condición de residuo, siendo destinadas directamente a productores de prefabricados y otros materiales de construcción que los requieran.

Esta acción pretende establecer metodologías y desarrollar regulaciones específicas que favorezcan el desarrollo de esta minería urbana como solución prioritaria al deshacerse de una edificación. Se pondrá especial atención a los procesos de renovación edificatoria, en los que se valorará positivamente la reutilización in situ de una fracción representativa del material que se produzca en el proceso de deconstrucción de lo existente.

➔ OBJETIVOS

El objetivo principal de esta acción es reducir la fracción de materiales generados en el proceso de demolición que acaben siendo RCD.

1. Identificar el tipo de fracciones que presentan una mejor valorización como materia prima secundaria.
2. Establecer acuerdos de colaboración con gestores de RCD para integrar su conocimiento en los procesos de minería urbana.
3. Desarrollar un manual de buenas prácticas sobre minería urbana.
4. Legislar favorablemente para fomentar los procesos de minería urbana.

➔ RESULTADOS

Avanzar en los procesos de minería urbana y reducir la cantidad de RCD generados al final de la vida útil de los edificios.

➔ Periodo de actuación



Medidas contempladas	Fecha inicio	Fecha fin	Presupuesto
01 Análisis de las fracciones que presentan una mejor recuperación directa sin pasar por la condición de residuo	2023	2023	8.000 €
02 Desarrollo de acuerdos de colaboración con gestores RCD y creación de un grupo de trabajo para el desarrollo del modelo de minería urbana	2023	2023	-
03 Elaboración de un manual de buenas prácticas en minería urbana	2023	2023	8.000 €
04 Desarrollo legislativo e implantación del modelo de minería urbana	2024	2030	-
05			
06			
07			
08			
09			
10			

FINANCIACIÓN



- CARM (FEDER, Next Generation): 16.000 €
- Ayudas (-): - €
- Otros agentes (-): - €



Acciones de comunicación

- Difusión de los acuerdos de colaboración con empresas gestoras de RCD
- Difusión del manual de buenas prácticas sobre minería urbana
- Difusión del desarrollo legislativo sobre minería urbana



Canales

- Web
- Prensa escrita y radio
- Programas TV
- Publicaciones en revistas técnicas

Indicadores de seguimiento



Indicador: Firma de acuerdos de colaboración con gestores de RCD
Objetivo: 10



Indicador:
Objetivo:



Indicadores de impacto



Indicador: Fracción de materiales reutilizados en el proceso de minería urbana
Objetivo: 20%









Indicador:
Objetivo:



Estrategia de arquitectura
y construcción sostenible
de la Región de Murcia.



Región de Murcia
Consejería de Fomento e Infraestructuras

	#LID-01	Creación del observatorio y mesa de seguimiento de la EACS
	Objetivos estratégicos	Todos
	Líneas de actuación	Todas
	Organismo responsable	Dirección General de Territorio y Arquitectura
	Otros agentes colaboradores	Componentes de la Mesa Técnica EACS
	Presupuesto	€

➔ Descripción, objetivos y resultados

El observatorio de la EACS estará formado por componentes de la mesa técnica y de la administración regional, quienes se encargarán de supervisar el cumplimiento de los objetivos establecidos en la EACS y de aprobar la financiación de algunas de sus actuaciones.

Por otro lado, la mesa de seguimiento de la EACS estará compuesta por todos los organismos responsables involucrados en torno a la estrategia, así como otros agentes socioeconómicos implicados. La mesa de seguimiento se reunirá periódicamente (anualmente o semestralmente) y su actividad se centrará en abordar la puesta en marcha, seguimiento, evaluación y, en su caso, reformulación de la EACS o de alguna de las acciones dispuestas en ella.

➔ OBJETIVOS

La misión del observatorio y de la mesa de seguimiento es la de tener una visión general del estado de la EACS y la de encaminar las futuras actuaciones a la consecución de sus objetivos a través de:

1. Hacer un seguimiento periódico de la implementación de medidas de la EACS.
2. Proponer medidas correctivas en el caso de que se identifiquen desvíos para asegurar la consecución de los objetivos.
3. Analizar los recursos financieros disponibles para la implementación de las acciones.
4. Fortalecer el carácter transversal de la estrategia.
5. Analizar propuestas de mejora y actualización de la Estrategia.

➔ RESULTADOS

Consolidación de la mesa de seguimiento como un instrumento de trabajo para la implementación de la estrategia.

Planificación, coordinación y ejecución de las medidas de la EACS y asignación de fondos para su implementación.

➔ Periodo de actuación



Medidas contempladas		Fecha inicio	Fecha fin	Presupuesto
01	Organización de la mesa de seguimiento y del observatorio de la EACS. Composición y selección de miembros	2021	2030	- €
02	Convocatoria de reuniones de seguimiento periódicas	2021	2030	- €
03	Análisis de las medidas implementadas para cada acción, revisión de indicadores y elaboración de un informe de seguimiento bienal	2022	2030	- €
04	Asignación de presupuesto a las medidas de la EACS	2021	2030	- €
05	Propuesta de mejoras o modificaciones de la EACS	2022	2030	- €
06	Estudio de la posibilidad de creación de figuras asociativas más allá de la mesa de seguimiento	2021	2030	- €
07				
08				
09				
10				

FINANCIACIÓN



- CARM (FEDER, Next Generation):
- Ayudas (-): - €
- Otros agentes (-): - €



Acciones de comunicación

- Difusión de las reuniones de la mesa de seguimiento EACS
- Publicación de informes de seguimiento de la EACS
- Difusión técnica de los resultados obtenidos



Canales

- Web
- Notas de prensa y especiales en prensa escrita
- Programas TV
- Revistas técnicas y científicas

Indicadores de seguimiento



Indicador: Número de reuniones de la mesa de seguimiento celebradas
Objetivo: 20 reuniones (dos por año)



Indicador:
Objetivo:



Indicadores de impacto



Indicador: Número de medidas ejecutados en el marco de la EACS
Objetivo: 179 medidas



Indicador:
Objetivo:



Estrategia de arquitectura
y construcción sostenible
de la Región de Murcia.



Región de Murcia
Consejería de Fomento e Infraestructuras

	#LID-02	Promoción del conocimiento sobre herramientas para la evaluación de la sostenibilidad de los edificios basadas en su ciclo de vida	
	Objetivos estratégicos	OE1, OE3	Líneas de actuación LA3, LA4, LA10
	Organismo responsable	Dirección General de Territorio y Arquitectura	
	Otros agentes colaboradores	Universidades, Dirección General de Patrimonio, Dirección General de Centros Educativos e Infraestructuras y Servicio Murciano de Salud	
	Presupuesto	28.000 €	

➔ Descripción, objetivos y resultados

Además del elevado impacto energético y medioambiental que las edificaciones presentan en su fase de construcción, es necesario también evaluar las etapas de uso y fin de vida, en las que el impacto se muestra muy superior. Para llevar a cabo esta valoración, el análisis de ciclo de vida se postula como la mejor vía, ya que establece, de una manera estandarizada, el procedimiento para la evaluación de los distintos impactos a lo largo de toda la vida de un producto. Sin embargo, un análisis exhaustivo de este tipo sobre un edificio es de gran complejidad. Esta acción propone la identificación de las herramientas más apropiadas de entre las existentes en el mercado para valorar el nivel de sostenibilidad de una obra o proyecto, basándose en su ciclo de vida.

Para ello se realizará un estudio que valore las diferentes herramientas disponibles y su adecuación a las características de la región. El grupo de trabajo (formado por los miembros del foro sobre procesos y sistemas constructivos #INN-01) será el encargado de señalar las más apropiadas para su uso regional.

➔ OBJETIVOS

Los objetivos de esta acción son tres:

1. Realizar un estudio sobre las herramientas disponibles en el mercado y su adecuación a las características de la Región de Murcia
2. Identificar herramientas que podrían emplearse como referencia para evaluar la sostenibilidad de una obra o proyecto a ejecutar
3. Fomentar el uso de las herramientas para la evaluación de la sostenibilidad en edificios

➔ RESULTADOS

Unificar el proceso de evaluación de la sostenibilidad de edificios y sus criterios en la Región de Murcia

➔ Periodo de actuación



Medidas contempladas		Fecha inicio	Fecha fin	Presupuesto
01	Elaboración de un estudio de las diferentes herramientas existentes en el mercado para evaluar el ciclo de vida de los edificios	2021	2021	8.000 €
02	Identificación de las herramientas más apropiadas para utilizar en las obras y proyectos a ejecutar en la Región de Murcia	2022	2022	-
03	Acciones periódicas de sensibilización y formación destinadas al fomento del uso de herramientas para la evaluación de la sostenibilidad en edificios	2022	2023	20.000 €
04				
05				
06				
07				
08				
09				
10				

FINANCIACIÓN



- CARM (FEDER, Next Generation): 28.000 €
- Ayudas: - €
- Otros agentes: - €



Acciones de comunicación

- Difusión del informe de selección de la herramienta
- Difusión técnica de los resultados obtenidos



Canales

- Web
- Notas de prensa y especiales en prensa escrita
- Comunicaciones en revistas técnicas y científicas

Indicadores de seguimiento



Indicador: Número de herramientas analizadas
Objetivo: 5



Indicador:
Objetivo:









Indicadores de impacto



Indicador: Número de proyectos donde se ha aplicado el cálculo del ACV a partir de la herramienta seleccionada
Objetivo: 40



Indicador:
Objetivo:

	#LID-03	Fomento del uso del Libro del Edificio como instrumento de garantía de sostenibilidad	
	Objetivos estratégicos	OE2, OE4	 Líneas de actuación LA11
	Organismo responsable	Dirección General de Territorio y Arquitectura	
	Otros agentes colaboradores	COAMU, COATIEMU	
	Presupuesto	267.500 €	

➔ Descripción, objetivos y resultados

El Libro del Edificio aglutina todos los datos del edificio, desde el visado del proyecto hasta los indicadores de sostenibilidad utilizados. Esta herramienta deberá estar permanentemente alimentada con datos de reformas sobre el edificio e información relevante a lo largo de su vida útil. Para ello, se propone la actualización de la aplicación de redacción del libro del edificio, de modo que permita a los distintos agentes intervinientes en el proceso edificatorio incluir la información y documentación necesaria en cada momento. Se pondrá especial interés en las carpetas UME (Uso, Mantenimiento y Emergencias), de manera que permanezcan actualizadas a lo largo de la vida del edificio.

Por otro lado, un edificio mal conservado o mantenido, no solo supone un peligro para el usuario y para los de su entorno, sino también para la sostenibilidad del medio ambiente. Por ello, se pretende implantar el uso del Libro Simplificado del Edificio para edificios anteriores a 2001, como se ha previsto en el Decreto 80/2001 sobre el Libro del Edificio en la Región de Murcia, ya que la mayoría de estos edificios carecen de planes de gestión y mantenimiento.

➔ OBJETIVOS

El objetivo principal de esta acción es conseguir aunar todos los documentos relativos a un edificio, ya sea existente o de nueva construcción, de manera que se pueda disponer de una completa base de datos con información sobre el parque edificatorio de la Región de Murcia.

1. Actualizar los contenidos del Libro del Edificio y definir los contenidos del Libro Simplificado del Edificio
2. Adecuar la plataforma del Libro del Edificio y diferentes aplicaciones para facilitar su uso por parte de los agentes involucrados.
3. Formar a los agentes involucrados en el uso de la plataforma para facilitar su implementación.

➔ RESULTADOS

Mediante esta acción se busca promover el uso del Libro del Edificio como herramienta para mejorar su mantenimiento, preservando sus características energéticas y de sostenibilidad. Además, se busca generar una base de datos documental potente, con información sobre el parque edificatorio de la región.

➔ Periodo de actuación



Medidas contempladas		Fecha inicio	Fecha fin	Presupuesto
01	Actualización de los contenidos del Libro del Edificio	2021	2023	8.000 €
02	Estudio técnico y desarrollo legislativo de los contenidos del Libro Simplificado del Edificio	2021	2023	16.000 €
03	Diseño de la plataforma digital del Libro del Edificio y de las aplicaciones que faciliten su uso	2021	2025	140.000 €
04	Mantenimiento de la plataforma y de las aplicaciones	2022	2030	67.500 €
05	Desarrollo de acuerdos de colaboración con organismos e instituciones para facilitar la confección y el desarrollo del Libro del Edificio	2021	2022	- €
06	Desarrollo de guías para el uso de la plataforma digital y de las diferentes aplicaciones que de ella dependen	2022	2025	- €
07	Formación sobre el contenido del Libro del Edificio y el uso de la plataforma y aplicaciones para los profesionales involucrados	2023	2026	24.000 €
08	Presentación de propuestas a programas europeos de cooperación territorial	2021	2023	12.000 €
09				
10				

FINANCIACIÓN



- CARM (FEDER, Next CARM): 267.500 €
- Ayudas: - €
- Otros agentes: - €



Acciones de comunicación

- Campaña de información al ciudadano
- Difusión técnica de los resultados obtenidos



Canales

- Web
- Notas de prensa y especiales en prensa escrita
- Programas TV
- Revistas técnicas

Indicadores de seguimiento



Indicador: Número de aplicaciones (incluida la plataforma digital) desarrolladas e implementadas
Objetivo: 7



Indicador:
Objetivo:









Indicadores de impacto



Indicador: Número de Libros del Edificio actualizados en la plataforma
Objetivo: 70% de las edificaciones en núcleos urbanos



Indicador:
Objetivo:

	#LID-04	Creación de un grupo de trabajo para el fomento del autoconsumo energético
	Objetivos estratégicos	OE1, OE2
	Líneas de actuación	LA6, LA10
	Organismo responsable	Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera
	Otros agentes colaboradores	FREMM-ATECYR
	Presupuesto	8.000 €

➔ Descripción, objetivos y resultados

En esta acción se establecerá un grupo de trabajo para fomentar el autoconsumo energético, en el que se incluirá a las distintas administraciones y a los agentes involucrados (como empresas instaladoras y compañías distribuidoras), para agilizar los trámites correspondientes a este tipo de instalaciones.

También se abrirá un proceso negociador con las empresas comercializadoras de energía sobre la compensación económica a percibir por la energía vertida a la red, siempre en la modalidad de autoconsumo.

➔ OBJETIVOS

El principal objetivo de esta acción es fomentar las instalaciones de autoconsumo en la Región de Murcia por medio de la creación de un grupo de trabajo que reúna a todos los agentes involucrados con el fin de agilizar los trámites. Para conseguir este objetivo, se propone:

1. Organizar reuniones semestrales con los principales agentes involucrados para facilitar los trámites necesarios para poner en marcha las instalaciones de autoconsumo.
2. Fomentar el autoconsumo en nuevos proyectos de edificación y construcción mediante bonificaciones fiscales o reducción de tasas de licencias municipales.
3. Facilitar a los ciudadanos la negociación del precio de la energía compensada

➔ RESULTADOS

El resultado esperado es incrementar la potencia instalada de autoconsumo de energía eléctrica en la Región de Murcia.

➔ Periodo de actuación



Medidas contempladas		Fecha inicio	Fecha fin	Presupuesto
01	Organización de reuniones semestrales con todos los grupos interesados	2021	2023	- €
02	Apertura de un proceso de negociación con empresas comercializadoras sobre la compensación económica por verter a red	2022	2023	- €
03	Estudio del impacto de posibles bonificaciones fiscales en instalaciones de autoconsumo	2022	2023	8.000 €
04	Agilización de trámites con las empresas distribuidoras	2021	2023	- €
05				
06				
07				
08				
09				
10				

FINANCIACIÓN



- CARM (FEDER, Next Generation): 8.000 €
- Ayudas (-): - €
- Otros agentes (-): - €



Acciones de comunicación

- Difusión de las conclusiones de las reuniones del grupo de trabajo
- Difusión técnica de los resultados obtenidos



Canales

- Web
- Notas de prensa y especiales en prensa escrita
- Programas TV
- Revistas técnicas y científicas

Indicadores de seguimiento



Indicador: Número de reuniones celebradas
Objetivo: 6



Indicador:
Objetivo:








Indicadores de impacto



Indicador: Incremento en la potencia instalada de autoconsumo
Objetivo: 400%



Indicador:
Objetivo:

	#LID-05	Acciones para mejorar la gestión de los RCD en la región bajo una estrategia conjunta	
	Objetivos estratégicos	OE1, OE2, OE3, OE5	 Líneas de actuación LA4, LA5, LA7, LA10
	Organismo responsable	Dirección General de Medio Ambiente	
	Otros agentes colaboradores	Dirección General de Territorio y Arquitectura, AEMA, FMRM	
	Presupuesto	552.000 €	

➔ Descripción, objetivos y resultados

Asegurar la gestión sostenible de los residuos de la construcción y demolición (RCD) es esencial para mitigar el problema que presenta su eliminación y para optimizar el uso de los materiales que los componen, volviendo a ser integrados en el ciclo como materias primas secundarias y fomentando así un modelo de economía circular.

Esta acción busca el desarrollo de un Plan de Gestión de RCD que facilite un adecuado tratamiento de este tipo de residuos, incrementando el control sobre los RCD generados de manera que los gestores autorizados puedan reciclarlos e introducirlos de nuevo en el ciclo como materias primas, o eliminarlos de una forma controlada cuando esto no sea posible.

Por otro lado, también se adoptarán medidas que agilicen el proceso de homologación de códigos LER de empresas gestoras de residuos a nivel regional.

➔ OBJETIVOS

Los objetivos específicos de esta acción son:

1. Elaborar un diagnóstico inicial de la gestión de los RCD de la Región de Murcia que sirva como punto de partida para la elaboración de un Plan Regional de Gestión de RCD con sistemas de gestión adecuados para la separación de los residuos según su tipo, tecnologías de reciclado y tratamiento de residuos.
2. Incentivar una evolución legislativa sobre la exigencia de reutilización de RCD a nivel regional en obras de rehabilitación o demolición.
3. Establecer ordenanzas municipales que fomenten el empleo de un porcentaje de RCD obligatorio, que eviten vertidos incontrolados y que promuevan la separación en origen.

➔ RESULTADOS

Con esta acción se busca, por un lado, disminuir el volumen de generación de RCD en un 50% y, por otro, mejorar su posterior separado, procesado y reciclaje para reducir así su volumen en vertederos.

➔ Periodo de actuación



Medidas contempladas	Fecha inicio	Fecha fin	Presupuesto
01 Elaboración de un diagnóstico inicial y un estudio para la gestión de Residuos de la Construcción y la Demolición en la Región de Murcia	2021	2021	8.000 €
02 Elaboración de un plan de gestión de residuos de construcción y demolición en la Región de Murcia	2021	2022	8.000 €
03 Promoción de un cambio legislativo a nivel regional que favorezca la reutilización de RCD en obras de rehabilitación o demolición	2021	2022	-
04 Desarrollo de un modelo de ordenanza municipal que promueva una mejor gestión de los RCD.	2023	2023	8.000 €
05 Adopción de medidas para reducción de plazos en la tramitación de la autorización de códigos LER (Listado Europeo de Residuos) a las empresas gestoras de residuos	2023	2024	- €
06 Implementación de medidas del plan de gestión de residuos de la construcción y la demolición	2023	2030	- €
07 Preparación de propuestas para las distintas convocatorias de los programas europeos Horizonte Europa, Interreg y LIFE relacionadas con la gestión de RCD	2021	2023	20.000 €
08 Ejecución de proyectos europeos de innovación en la gestión de los RCD	2023	2026	500.000 €
09 Generación y publicación de un mapa interactivo con los gestores de RCD de la Región de Murcia	2021	2021	8.000
10			

FINANCIACIÓN

- CARM (FEDER, Next CARM): 52.000 €
- Ayudas: 500.000 €
- Otros agentes: - €



Acciones de comunicación

- Difusión de noticias relacionadas con la gestión de los RCD
- Publicación de informes de gestión de residuos
- Difusión técnica de los resultados obtenidos



Canales

- Web y redes sociales
- Notas de prensa y especiales en prensa escrita
- Programas TV y radio.
- Prensa especializada

Indicadores de seguimiento






Indicador: Número planes elaborados
Objetivo: 1

Indicador: Número de propuestas presentadas a programas europeos
Objetivo: 4 propuestas

Indicadores de impacto

Indicador: Número de ordenanzas municipales aprobadas.
Objetivo: 20

Indicador: Número de códigos LER autorizados
Objetivo: 50

	#LID-06	Acuerdos voluntarios con empresas fabricantes de materiales
	Objetivos estratégicos	OE2, OE3
	Líneas de actuación	LA3, LA4, LA5, LA9
	Organismo responsable	Dirección General de Medio Ambiente
	Otros agentes colaboradores	CTCON, FRECOM
	Presupuesto	30.000 €

➔ Descripción, objetivos y resultados

El análisis del ciclo de vida de un edificio requiere información específica de todos los materiales, recursos y equipos que lo forman. Una de las principales barreras que se encuentran los proyectistas es la falta de información específica sobre el impacto de estos componentes sobre el entorno.

Las Declaraciones Ambientales de Producto constituyen una herramienta válida para conocer su impacto sobre el entorno bajo el esquema de análisis de ciclo de vida. En esta acción se buscará la creación de acuerdos con empresas fabricantes de materiales de construcción para que ofrezcan este tipo de información referente a sus productos. Para ello, se utilizará la Ley 11/2018 sobre la obligación de las empresas de divulgar información no financiera, como argumento incentivador para que las empresas accedan voluntariamente a disponer públicamente esta información.

➔ OBJETIVOS

El objetivo de esta acción es facilitar la elaboración de ACV de obras y edificios a partir de la disponibilidad de información sobre ACV desde la fase de selección de materiales. Para ello, se definen los siguientes objetivos específicos:

1. Establecer un grupo de trabajo con las empresas fabricantes de materiales de construcción para analizar la viabilidad que representa la inclusión del ACV en los certificados
2. Divulgar los beneficios para las empresas fabricantes de materiales de construcción que, voluntariamente, accedan a comunicar información sobre el ACV de sus productos en las DAP (ventaja competitiva, mejora de la calidad y trazabilidad de los materiales, etc.)

➔ RESULTADOS

El resultado esperado de esta acción es lograr la máxima información posible sobre ACV de materiales de construcción, facilitando así el proceso de obtención del ACV de proyectos y edificios.

➔ Periodo de actuación



Medidas contempladas	Fecha inicio	Fecha fin	Presupuesto
01 Organización de reuniones entre la Administración Regional y fabricantes de materiales de construcción	2021	2021	- €
02 Divulgación de las ventajas competitivas para las empresas fabricantes que compartan la información de ACV de sus materiales	2022	2021	10.000 €
03 Establecimiento de acuerdos voluntarios con las empresas fabricantes de materiales para disponer de las DAP con información sobre ACV	2022	2025	- €
04 Elaboración de una base de datos y digitalizar las DAP	2022	2025	20.000 €
05			-
06			-
07			-
08			-
09			-
10			-

FINANCIACIÓN



- CARM (FEDER, Next Generation): 30.000 €
- Ayudas: - €
- Otros agentes: - €



Acciones de comunicación

- Difusión de los estudios y actuaciones que se lleven a cabo: jornadas y seminarios técnicos
- Publicación de guías e informes de resultados
- Difusión técnica de los resultados obtenidos



Canales

- Web
- Notas de prensa y especiales en prensa escrita
- Programas TV
- Publicaciones en revistas técnicas y científicas

Indicadores de seguimiento



Indicador: Número de reuniones con empresas
Objetivo: 5



Indicador:
Objetivo:








Indicadores de impacto



Indicador: Número de empresas adheridas
Objetivo: 20



Indicador: Número de DAP con información ACV
Objetivo: 100

	#LID-07	Participación en la elaboración del Plan Regional de Contratación Verde	
	Objetivos estratégicos	OE2, OE5	 Líneas de actuación
	Organismo responsable	Dirección General de Patrimonio	
	Otros agentes colaboradores	Dirección General de Territorio y Arquitectura, Dirección General de Medio Ambiente, FMRM, Administración local	
	Presupuesto	44.000 €	

➔ Descripción, objetivos y resultados

Las administraciones públicas han de jugar un papel protagonista en la transición hacia la circularidad del proceso edificatorio. Sus actuaciones deben ser innovadoras y ejemplarizantes, y servir de referente y modelo al sector privado.

Urge por lo tanto promover un Plan Regional de Contratación Verde, en el que el precio no sea el principal criterio de decisión y se tenga en cuenta el grado de sostenibilidad de un proyecto y la ejecución de edificios públicos. La elaboración de este plan ya se contempla en la ESECIRM (acción CS3 - Plan de contratación pública verde para las administraciones regional y local). Se deberán tener en cuenta los criterios establecidos por la Unión Europea para la compra verde en el sector de la construcción.

Esta acción quiere propiciar la estandarización y valoración de criterios medioambientales y de sostenibilidad en los procesos de contratación de proyectos y obra pública.

➔ OBJETIVOS

El principal objetivo de esta acción es elaborar un Plan Regional de Contratación Verde, cuyos objetivos específicos serán:

1. Promover la adquisición de bienes, obras y servicios con el menor impacto ambiental posible.
2. Promover la incorporación de cláusulas medioambientales en la contratación pública.
3. Garantizar un uso racional, sostenible y económico de los fondos públicos.
4. Promover criterios de sostenibilidad en las diferentes fases de un proyecto y el empleo de materiales y elementos constructivos de bajo impacto ambiental.

➔ RESULTADOS

Esta acción dará como resultado la valoración de los aspectos relacionados con la sostenibilidad de las licitaciones públicas.

➔ Periodo de actuación



Medidas contempladas	Fecha inicio	Fecha fin	Presupuesto
01 Elaboración de un diagnóstico inicial de la Contratación Verde en la Región de Murcia y desarrollo de una hoja de ruta	2021	2021	8.000 €
02 Elaboración de modelos de pliegos para obra pública sostenible, incluyendo recomendaciones para la prevención y utilización de RCD conforme a la Disposición Adicional Segunda del Real Decreto 105/2008	2022	2022	8.000 €
03 Estudio de la obligatoriedad a nivel regional del modelo BIM y GIS en las licitaciones públicas, de acuerdo con la Ley de Contratos del Sector Público, para avanzar hacia modelos circulares y más sostenibles (CH-04).	2022	2022	8.000 €
04 Incorporación del Análisis de Ciclo de Vida en los proyectos de obra pública como criterio de valoración	2022	2022	-
05 Apoyo técnico y jurídico para la inclusión de los criterios medioambientales en las licitaciones	2022	2022	-
06 Generación de pliegos tipo para la contratación de obra y proyecto incorporando criterios de sostenibilidad	2022	2022	20.000 €
07			-
08			-
09			-
10			-

FINANCIACIÓN



- CARM (FEDER, Next CARM): 44.000 €
- Ayudas: - €
- Otros agentes: - €



Acciones de comunicación

- Difusión de noticias
- Publicación de informes sobre compra verde
- Difusión técnica de los resultados obtenidos



Canales

- Web y redes sociales
- Notas de prensa y especiales en prensa escrita
- Programas TV y radio.
- Prensa especializada

Indicadores de seguimiento



Indicador: Plan Regional de Contratación Verde redactado y aprobado
Objetivo: 1



Indicador: Eventos de formación y sensibilización organizados
Objetivo: 12









Indicadores de impacto



Indicador: Licitaciones que incluyan criterios de contratación verde
Objetivo: 100%



Indicador: Asistentes a los eventos de formación y sensibilización
Objetivo: 240

	#LID-08	Organización de un grupo de trabajo multinivel sobre fiscalidad verde	
	Objetivos estratégicos	OE1, OE2	 Líneas de actuación LA6, LA10
	Organismo responsable	Consejería de Presidencia y Hacienda	
	Otros agentes colaboradores	Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera, Dirección General de Medio Ambiente, Dirección General de Administración Local y FMRM	
	Presupuesto	24.000 €	

➔ Descripción, objetivos y resultados

La fiscalidad verde es una herramienta clave para armonizar la carga fiscal y avanzar hacia una economía descarbonizada y eficiente en el uso de los recursos, que favorezca el desarrollo sostenible.

Se hace, pues, necesaria una fiscalidad en la que se integren los aspectos relacionados con la sostenibilidad en ciudades y edificios. Con este fin, se propone que los integrantes de la plataforma EACS de municipios (#CS-01) colaboren en grupo de trabajo multinivel con representantes de organismos gubernamentales también a nivel nacional y regional, así como técnicos y juristas expertos en fiscalidad, con el fin de avanzar hacia un modelo de fiscalidad verde en lo que respecta a la arquitectura y construcción sostenible.

➔ OBJETIVOS

Promover una política fiscal que permita abordar los problemas medioambientales del sector de la arquitectura y la construcción:

1. Identificar los objetivos ambientales que se pretenden alcanzar y proponer instrumentos fiscales para alcanzarlos.
2. Analizar el impacto de una fiscalidad verde aplicada al sector de la arquitectura y la construcción.
3. Diseñar modelos de ordenanza que faciliten la aplicación de medidas de fiscalidad verde a nivel local y regional.
4. Aplicar medidas de fiscalidad verde a nivel local y regional.
5. Evaluar el impacto de las medidas de fiscalidad verde aplicadas.

➔ RESULTADOS

Compensar la repercusión positiva de las acciones vinculadas con la arquitectura y la construcción sostenibles para conseguir un efecto incentivador sobre los agentes involucrados en el proceso edificatorio.

➔ Periodo de actuación



Medidas contempladas	Fecha inicio	Fecha fin	Presupuesto
01 Estudios previos que estimen los efectos potenciales de las diferentes políticas fiscales existentes en materia de construcción sostenible	2021	2021	8.000 €
02 Diseño de modelo de ordenanza y guía que favorezca la transición hacia una fiscalidad verde	2022	2023	8.000 €
03 Aplicación a nivel local y regional de modelos de ordenanza y políticas fiscales verdes.	2024	2025	-
04 Evaluación del impacto medioambiental y económico de las nuevas políticas fiscales	2026	2026	8.000 €
05			
06			
07			
08			
09			
10			

FINANCIACIÓN



- CARM (FEDER, Next Generation): 24.000 €
- Ayudas (-): - €
- Otros agentes (-): - €



Acciones de comunicación

- Publicación de guías y modelos de ordenanzas
- Difusión del trabajo realizado y de los resultados obtenidos



Canales

- Web
- Notas de prensa
- Programas TV

Indicadores de seguimiento



Indicador: Número de modelos de ordenanza y guías desarrolladas
Objetivo: 2



Indicador:
Objetivo:



Indicadores de impacto



Indicador: Administraciones locales implementando una fiscalidad verde en el marco de la construcción
Objetivo: 15 municipios









Indicador: Porcentaje de licencias beneficiadas con fiscalidad verde.
Objetivo: 10%



Estrategia de arquitectura
y construcción sostenible
de la Región de Murcia.



Región de Murcia
Consejería de Fomento e Infraestructuras

	#LID-09	Observatorio financiero de la EACS
	Objetivos estratégicos	Todos
	Líneas de actuación	Todas
	Organismo responsable	Dirección General de Territorio y Arquitectura
	Otros agentes colaboradores	Dirección General de Hacienda y Dirección General de Presupuestos y Fondos Europeos
	Presupuesto	85.000 €

➔ Descripción, objetivos y resultados

Con el fin de poder especificar con mayor detalle el origen de los fondos necesarios para la implementación de cada una de las medidas contempladas en la EACS, se propone la constitución de un observatorio financiero. Su misión será la de analizar cada año los principales instrumentos de financiación a nivel regional, nacional y europeo y elaborar un plan anual específico de financiación.

Por otro lado, también se propone la búsqueda de acuerdos con entidades financieras para promocionar financiación en condiciones favorables a aquellas promociones o proyectos que presenten un elevado grado de sostenibilidad, permitiendo tipos de interés más ajustados, periodos de amortización más largos, menores costes administrativos o de seguros, la posibilidad de un periodo de cadencia, etc.

➔ OBJETIVOS

El objetivo de esta acción es identificar todas las fuentes de financiación específicas y aplicables a las medidas de la EACS para asegurar su ejecución. Para ello, se definen los siguientes objetivos específicos:

1. Creación de un observatorio financiero que, con una frecuencia anual, realice planes de financiación de la EACS
2. Concienciar a las entidades financieras sobre la importancia de financiar con condiciones favorables proyectos con un elevado grado de sostenibilidad, contribuyendo a la RSC de la entidad.

➔ RESULTADOS

Conseguir la implementación de las medidas de la EACS a través de la explotación de todos los recursos financieros disponibles para ello.

➔ Periodo de actuación



Medidas contempladas	Fecha inicio	Fecha fin	Presupuesto
01 Creación de un observatorio financiero	2021	2021	-
02 Realización de planes anuales de financiación de la EACS	2021	2030	80.000 €
03 Organización de reuniones y jornadas de comunicación y diseminación dirigidas a entidades financieras, empresas y ciudadanos para promover la financiación de actuaciones sostenibles	2022	2023	5.000 €
04			-
05			-
06			-
07			-
08			-
09			-
10			-



FINANCIACIÓN



- CARM (FEDER, Next Generation): 85.000 €
- Ayudas: - €
- Otros agentes: - €



Acciones de comunicación

- Jornadas y eventos dirigidos a entidades financieras
- Publicación de informes de resultados
- Difusión técnica de los resultados obtenidos



Canales

- Web
- Notas de prensa y especiales en prensa escrita
- Programas TV
- Revistas técnicas

Indicadores de seguimiento



Indicador: Número de entidades financieras contactadas
Objetivo: 10



Indicador:
Objetivo:



Indicadores de impacto



Indicador: Número de proyectos sostenibles financiados con condiciones favorables llevados a cabo
Objetivo: 40



Indicador: Número de entidades financieras involucradas
Objetivo: 5



Estrategia de arquitectura
y construcción sostenible
de la Región de Murcia.



Región de Murcia
Consejería de Fomento e Infraestructuras

	#LID-10	Adaptación de las infraestructuras y equipamientos a los procesos de sostenibilidad
	Objetivos estratégicos	Todos
	Líneas de actuación	Todas
	Organismo responsable	Dirección General de Vivienda, Dirección General de Carreteras, Dirección General de Movilidad y Litoral
	Otros agentes colaboradores	Dirección General de Centros Educativos e Infraestructuras, Servicio Murciano de Salud
	Presupuesto	114.000.000 €

➔ Descripción, objetivos y resultados

El alcance de la Estrategia de Construcción y Arquitectura Sostenible trasciende el ámbito urbano y contempla también aquellas actuaciones de ámbito supramunicipal que implican un alto impacto territorial. Estas propuestas, concernientes a infraestructuras o equipamientos, deben asumir los objetivos de la EACS e introducir en todas sus fases de desarrollo las premisas de sostenibilidad.

La administración regional, como principal actor en cuanto a infraestructuras, impulsará una nueva concepción de los proyectos, licitaciones, ejecución, mantenimiento y conservación y fin de vida útil, incorporando criterios de sostenibilidad en las actuaciones que promueva en estas áreas.

➔ OBJETIVOS

El objetivo de esta acción es incorporar los criterios de sostenibilidad al ciclo de vida de las infraestructuras y equipamientos dependientes de la administración regional y con el fin de conseguir el mayor efecto posible. Para ello, se definen los siguientes objetivos específicos:

1. Reforzar el efecto de la EACS mediante la incorporación de las acciones referidas a transportes, carreteras, puertos, costas o cualquier otra infraestructura o equipamiento
2. Desarrollar herramientas comunes que faciliten, a los distintos organismos, la incorporación de criterios de sostenibilidad adecuados al tipo de actuación.

➔ RESULTADOS

Conseguir la incorporación de criterios de sostenibilidad en las actuaciones de infraestructuras y equipamientos dependientes de la administración regional.

➔ Periodo de actuación



Medidas contempladas	Fecha inicio	Fecha fin	Presupuesto
01 Plan de repavimentación de las carreteras para la reducción de emisiones de CO ₂	2021	2025	80.000.000
02 Plan de Adaptación al cambio climático de carreteras al riesgo de inundación	2021	2025	34.000.000 €
03			-
04			-
05			-
06			-
07			-
08			-
09			-
10			-

FINANCIACIÓN



- CARM (FEDER, Next Generation): 114.000.000 €
- Ayudas: - €
- Otros agentes: - €



Acciones de comunicación

- Difusión de los proyectos ejecutados
- Publicación de informes de resultados
- Difusión técnica de los resultados obtenidos



Canales

- Web
- Notas de prensa
- Revistas técnicas

Indicadores de seguimiento



Indicador: Número actuaciones acometidas
Objetivo: 100



Indicador:
Objetivo:



Indicadores de impacto



Indicador: Número de proyectos sostenibles ejecutados
Objetivo: 40



Indicador:
Objetivo:



Estrategia de arquitectura
y construcción sostenible
de la Región de Murcia.



Región de Murcia
Consejería de Fomento e Infraestructuras

	#CS-01	Plataforma EACS de municipios
	Objetivos estratégicos	OE1, OE2, OE5
	Líneas de actuación	LA2
	Organismo responsable	Dirección General de Territorio y Arquitectura
	Otros agentes colaboradores	Administración local, Dirección General de Administración Local, Federación de Municipios de la Región de Murcia, COAMU
	Presupuesto	61.000 €

➔ Descripción, objetivos y resultados

La Plataforma EACS de Municipios pretende ser un espacio de encuentro y colaboración en el que participen técnicos y responsables municipales con objeto de fomentar el intercambio de experiencias y conocimiento, identificar oportunidades y buscar soluciones conjuntas que permitan abordar los retos urbanos contemplados en la Agenda Urbana 2030, especialmente los referidos a los efectos del cambio climático en las ciudades y la sostenibilidad y revitalización de los tejidos urbanos.

La Plataforma se apoyará tanto en un foro digital al servicio de los técnicos municipales como en la celebración de eventos paralelos destinados tanto a técnicos municipales como a la ciudadanía.

➔ OBJETIVOS

El objetivo principal es la creación de un foro colaborativo entre los municipios de la región para debatir, compartir información, generar conocimiento y fomentar el aprendizaje con objeto de avanzar hacia modelos de ciudad más sostenible. Los objetivos específicos serían.

1. Involucrar a los municipios en el desarrollo de la EACS como responsables de la planificación, desarrollo y gestión de las ciudades.
2. Fomentar el intercambio de información entre Ayuntamientos de modo que puedan beneficiarse mutuamente de las experiencias acumuladas.
3. Detectar necesidades comunes e identificar retos específicos desde una perspectiva municipal con objeto de diseñar acciones a poner en marcha en el seno de la EACS
4. Impulsar acciones encaminadas a la mejora de las condiciones de vida en las ciudades incidiendo especialmente en la calidad del espacio público y su capacidad para crear comunidades sostenibles y cohesionadas.

➔ RESULTADOS

Activación y desarrollo de políticas urbanas municipales que permitan conseguir ciudades más resilientes frente al cambio climático, más sostenibles desde el punto de vista medioambiental y socialmente más cohesionadas.

➔ Periodo de actuación



Medidas contempladas	Fecha inicio	Fecha fin	Presupuesto
01 Presentación la EACS a los Ayuntamientos de la región y recabar la aportación de los técnicos y responsables municipales.	2021	2021	- €
02 Identificación de acciones específicas en el seno de la EACS para facilitar a los municipios la ejecución de proyectos urbanos sostenibles.	2021	2030	- €
03 Incorporación en la web EACS información georreferenciada de actuaciones sostenibles desarrolladas por los municipios a través de su PACES, EDUSI, AU o cualquier otro plan estratégico	2022	2030	30.000 €
04 Difusión de buenas prácticas, metodologías y herramientas que hayan sido generadas en proyectos europeos de investigación e innovación en los municipios sobre sostenibilidad urbana	2021	2030	10.000 €
05 Transmisión de conocimiento sobre el potencial de las SBN aplicadas en los entornos urbanos para contribuir a la salud y el bienestar en las	2021	2022	5.000 €
06 Desarrollo de modelos de ordenanzas municipales que aborden necesidades medioambientales de la ciudad y de economía circular en	2022	2023	8.000 €
07 Desarrollo de informes sobre los aspectos debatidos y conclusiones del foro.	2021	2030	8.000 €
08			-
09			-
10			-

FINANCIACIÓN

- CARM (FEDER, Next Generation): 46.000 €
- Ayudas: - €
- Otros agentes (municipios): 15.000€



Acciones de comunicación

- Acto público para la presentación de la Plataforma
- Realización de eventos públicos y difusión en RRSS
- Difusión de informes anuales con las conclusiones del foro.



Canales

- Web y redes sociales
- Notas de prensa y especiales en prensa escrita
- Programas TV
- Actos presenciales

Indicadores de seguimiento



Indicador: Número de eventos públicos de la Plataforma EACS
Objetivo: 10 eventos (un evento al año)



Indicador: Número de informes de la Plataforma EACS
Objetivo: 10 (uno al año)









Indicadores de impacto



Indicador: Número de municipios intervinientes en la Plataforma.
Objetivo: 45



Indicador: Número de actuaciones sostenibles identificadas
Objetivo: 20

	#CS-02	Fomento de los concursos de ideas para la intervención de espacios o edificios públicos	
	Objetivos estratégicos	OE1, OE2	 Líneas de actuación
			LA1, LA4, LA7, LA9, LA13
	Organismo responsable	Dirección General de Territorio y Arquitectura	
	Otros agentes colaboradores	COAMU	
	Presupuesto	116.000 €	

➔ Descripción, objetivos y resultados

Con el fin de recuperar espacios construidos en la Región de Murcia con alto interés cultural o elevado potencial demostrativo, reduciendo su impacto medioambiental, se propone fomentar la organización de concursos de ideas para la selección de las soluciones más sostenibles a implementar en cada caso.

Para ello, se hará una selección de los espacios o edificios públicos que serán objeto de estos concursos de ideas y se establecerán sus bases, donde se valorará tanto la sostenibilidad como el grado de innovación para la consecución de los resultados esperados.

Esta acción se complementará con labores de divulgación como pueden ser la presentación de exposiciones, jornadas o publicaciones referentes a la EACS.

➔ OBJETIVOS

El objetivo principal de esta acción es dar visibilidad a proyectos de rehabilitación sostenible de espacios o edificios públicos mediante la convocatoria de concursos de ideas, donde se seleccionarán los proyectos a implementar en base a su grado de innovación, excelencia e impacto. Los objetivos específicos son:

1. Identificar las ubicaciones que serán objeto del concurso de ideas.
2. Redactar y publicar las bases de los concursos y designar un jurado especialista que será el responsable de anunciar la idea ganadora.
3. Promocionar el concurso, especialmente entre ayuntamientos, quienes podrán replicar el esquema llevado a cabo a nivel regional en sus municipios.
4. Organizar actividades de comunicación y divulgación que complementen a los concursos de ideas

➔ RESULTADOS

Mediante esta acción se busca no sólo conseguir una rehabilitación de los espacios y edificios públicos de la Región de Murcia, sino también promocionar y dar visibilidad a proyectos y soluciones innovadoras que lleven a cabo dicha rehabilitación de una manera sostenible.

➔ Periodo de actuación



Medidas contempladas	Fecha inicio	Fecha fin	Presupuesto
01 Organización de un cuerpo de expertos para que puedan ayudar a las entidades locales a organizar y valorizar concursos de ideas.	2021	2021	- €
02 Lanzamiento de subvenciones y líneas de ayudas para cubrir los honorarios de los técnicos que se estimen en el concurso de ideas.	2022	2030	100.000 €
03 Elaboración de un argumentario sobre las ventajas de los concursos de ideas para las administraciones locales.	2022	2023	8.000 €
04 Soporte técnico para la elaboración de las bases y la organización de los concursos de ideas.	2022	2030	- €
05 Elaboración de un modelo de bases regional para concursos de ideas.	2022	2023	8.000 €
06			
07			
08			-
09			-
10			-

FINANCIACIÓN



- CARM (FEDER, Next Generation): 116.000 €
- Ayudas: - €
- Otros agentes: - €



Acciones de comunicación

- Promoción de los concursos de ideas
- Difusión técnica de los proyectos ejecutados
- Realización de jornadas de divulgación y de actividades de comunicación



Canales

- Web y redes sociales
- Notas de prensa y especiales en prensa escrita
- Programas TV y radio.
- Prensa especializada

Indicadores de seguimiento

Indicador:
Objetivo:



Indicador:
Objetivo:



Indicadores de impacto

Indicador: Concursos de ideas organizados.
Objetivo: 10



Indicador:
Objetivo:



	#CS-03	Rehabilitación del parque edificatorio de la Región de Murcia
	Objetivos estratégicos	OE2, OE4
	Líneas de actuación	LA11
	Organismo responsable	Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera, Dirección General de Patrimonio, Dirección General de Vivienda
	Otros agentes colaboradores	Dirección General de Territorio y Arquitectura, Dirección General de Administración Local, Instituto de Fomento de la Región de Murcia, Administración local
	Presupuesto	60.000 €

➔ Descripción, objetivos y resultados

La rehabilitación del parque edificatorio existente debe ser una prioridad para avanzar hacia un modelo edificatorio más sostenible. Es necesario mantener y fomentar los programas de ayudas para desarrollar un ambicioso plan de rehabilitación de los edificios existentes en la región, dando prioridad a aquellos construidos antes de la aplicación de normativas energéticas en la edificación.

Estas ayudas estarán orientadas a la aplicación de la Estrategia a largo plazo para la rehabilitación energética en el sector de la edificación (ERESE 2020), siendo una de sus medidas prioritarias la rehabilitación edificatoria, el Programa de rehabilitación energética de edificios (PREE), cuyo objetivo principal es dar un impulso a la sostenibilidad de la edificación existente y el Programa de impulso a la rehabilitación de edificios públicos (PIREP), que persigue la rehabilitación sostenible del parque público institucional con una visión integral.

➔ OBJETIVOS

El objetivo de esta acción es fomentar las actuaciones de rehabilitación de edificios de la Región de Murcia desde una perspectiva de planificación y compromiso. Para ello, se proponen los siguientes objetivos específicos

1. Mejorar el comportamiento energético de los edificios de todo tipo mediante su rehabilitación y contribuir a alcanzar los objetivos de reducción de emisiones y ahorro energético nacionales.
2. Alargar la vida útil de los edificios, haciéndolos más sostenibles.
3. Dinamizar el sector de la construcción mediante la rehabilitación del parque edificatorio existente.

➔ RESULTADOS

Conseguir un parque edificatorio más eficiente, mejorando su habitabilidad y confort.
Contribuir a la necesaria renovación urbana de las zonas degradadas.

➔ Periodo de actuación



Medidas contempladas	Fecha inicio	Fecha fin	Presupuesto
01 Identificación y caracterización energética y constructiva del parque edificado de la Región de Murcia	2021	2021	8.000 €
02 Planificación y desarrollo de una estrategia de rehabilitación energética de edificios de la Región de Murcia a largo plazo	2022	2022	8.000 €
03 Convocatoria regional de ayudas a entidades locales, empresas y personas físicas (Real Decreto 737/2020)	2021	2023	-
04 Programa de ayudas para la mejora de la eficiencia energética y sostenibilidad de la vivienda	2022	2025	-
05 Puesta en marcha de la oficina o ventanilla única de soporte al ciudadano para la rehabilitación energética de sus viviendas	2021	2030	20.000 €
06 Planes de rehabilitación energética de edificios de titularidad pública	2021	2022	16.000 €
07 Actuaciones de rehabilitación sostenible de edificios de titularidad pública conforme al Programa de Impulso a la Rehabilitación de Edificios Públicos, PIREP	2022	2026	-
08 Elaboración de un Plan de Rehabilitación Energética de la Vivienda Social de la Región de Murcia	2022	2022	8.000 €
09 Fomento de la puesta en marcha del Pasaporte del Edificio como herramienta de rehabilitación a largo plazo	2021	2030	-
10			

FINANCIACIÓN



- CARM (FEDER, Next CARM): 60.000 €
- Ayudas: - €
- Otros agentes: - €



Acciones de comunicación

- Difusión de los proyectos ejecutados
- Publicación de informes de seguimiento de la EACS
- Difusión técnica de los resultados obtenidos



Canales

- Web
- Notas de prensa y especiales en prensa escrita

Indicadores de seguimiento



Indicador: Número de actuaciones estudiadas
Objetivo: 500/año



Indicador:
Objetivo:









Indicadores de impacto



Indicador: Número de edificios rehabilitados.
Objetivo: 1.700



Indicador: Presupuesto ejecutado
Objetivo: 8.550.000 €

	#CS-04	Actuaciones de intervención en entornos urbanos degradados de la Región de Murcia	
	Objetivos estratégicos	OE2, OE4	 Líneas de actuación
	Organismo responsable	Ayuntamientos de la Región de Murcia	
	Otros agentes colaboradores	Dirección General de Vivienda, Dirección General de Territorio y Arquitectura, Dirección General de Bienes Culturales, FMRM	
	Presupuesto	1.021.000 €	

➔ Descripción, objetivos y resultados

Mientras que la acción #CS-03 se centra en la renovación energética del parque edificatorio de la región, esta acción completará la renovación de los espacios urbanos a través de intervenciones en espacios públicos y equipamientos.

Así, esta acción pretende desarrollar un plan de acción para intervenir los entornos urbanos degradados en la región. Por otro lado, se desarrollarán proyectos integrales de renovación urbana para los que se contará con la opinión y el conocimiento de los vecinos afectados a través de procesos de participación ciudadana, fomentando el desarrollo sostenible de las ciudades a través de entornos urbanos más participativos y responsables.

Como parte de esta acción se prevé también la intervención en centros históricos que, a pesar de encontrarse en localizaciones con gran potencial, se han visto deteriorados por una deficiente conservación.

➔ OBJETIVOS

El objetivo principal de esta acción es rehabilitar los edificios y espacios públicos de los entornos urbanos degradados de la Región de Murcia en base a criterios tanto de eficiencia energética como de sostenibilidad. Los objetivos específicos definidos para ello son:

1. Involucrar a los municipios y a la ciudadanía en el proceso de rehabilitación y renaturalización de los centros históricos.
2. Convocar ayudas específicas en el marco de los distintos programas regionales y nacionales sobre regeneración urbana.
3. Conseguir la regeneración de los entornos urbanos en base a criterios de sostenibilidad y renaturalización.

➔ RESULTADOS

Mediante esta acción se busca la recuperación y regeneración de los entornos urbanos degradados de los municipios por medio de la mejora de las condiciones de habitabilidad y usabilidad de sus edificios e infraestructuras urbanas.

➔ Periodo de actuación



Medidas contempladas	Fecha inicio	Fecha fin	Presupuesto
01 Realización de un análisis del estado de las edificaciones en entornos urbanos degradados de los municipios de la Región de Murcia.	2022	2022	8.000 €
02 Elaboración de un plan para recuperar los entornos urbanos degradados de los municipios de la Región de Murcia	2022	2024	5.000 €
03 Identificación y difusión de buenas prácticas en gestión de procesos de regeneración urbana	2022	2022	8.000 €
04 Desarrollo de proyectos integrales de renovación urbana en espacios públicos y equipamientos con participación ciudadana	2023	2024	1.000.000 €
05 Lanzamiento de un programa de ayudas para la regeneración y renovación urbana de entornos degradados.	2022	2025	-
06			
07			
08			-
09			-
10			-

FINANCIACIÓN



- CARM (FEDER, Next Generation): 21.000 €
- Ayudas (Plan Nacional de Vivienda): 1.000.000 €
- Otros agentes (Municipios): - €



Acciones de comunicación

- Promoción de la convocatoria de ayudas
- Difusión técnica de los proyectos ejecutados
- Realización de jornadas de divulgación y de actividades de comunicación



Canales

- Web y redes sociales
- Notas de prensa y especiales en prensa escrita
- Programas TV y radio.
- Prensa especializada

Indicadores de seguimiento



Indicador: Entornos urbanos de los municipios analizados
Objetivo: 45



Indicador:
Objetivo:









Indicadores de impacto



Indicador: Presupuesto ejecutado en la rehabilitación de centros históricos.
Objetivo: 1.000.000 €



Indicador: Espacios o equipamientos rehabilitados
Objetivo: 100

	#CS-05	Planificación urbana sostenible
	Objetivos estratégicos	OE2, OE5
	Líneas de actuación	LA12
	Organismo responsable	Dirección General de Territorio y Arquitectura
	Otros agentes colaboradores	FMRM
	Presupuesto	58.500 €

➔ Descripción, objetivos y resultados

Las figuras de planeamiento urbano son determinantes para poder avanzar hacia un modelo de ciudad más sostenible. Sin embargo, en ocasiones, los mismos Planes Generales de Ordenación carecen de la flexibilidad necesaria para este modelo de desarrollo, dificultando la implantación de edificaciones más sostenibles.

Se requiere por lo tanto avanzar hacia modelos de planeamiento más sostenibles que favorezcan la aplicación de soluciones basadas en la naturaleza, reverdezcan los cascos urbanos y fomenten el desarrollo de edificaciones sostenibles. Para ello se analizarán las distintas figuras de planeamiento y se definirán criterios comunes de sostenibilidad y para adaptar la ciudad al cambio climático.

➔ OBJETIVOS

El objetivo principal de esta acción es el incorporar nuevos criterios de urbanización sostenible en las figuras de planeamiento urbanístico. Los objetivos específicos definidos para ello son:

1. Conseguir un modelo de ciudad sostenible a implementar en la región.
2. Fomentar la aplicación de principios bioclimáticos en edificaciones.
3. Favorecer una legislación urbanística más flexible para permitir la adaptación urbana con criterios de sostenibilidad.
4. Fomentar el uso de elementos renaturalizadores y SBN en los nuevos desarrollos

➔ RESULTADOS

Mediante la ejecución de las medidas incluidas en esta acción se busca facilitar el desarrollo e implementación de proyectos compatibles con un nuevo modelo de ciudad sostenible.

➔ Periodo de actuación



Medidas contempladas	Fecha inicio	Fecha fin	Presupuesto
01 Organización de un foro de debate con todas las partes interesadas para definir el modelo de ciudad sostenible que se desea alcanzar en los municipios de la Región de Murcia.	2021	2021	6.000 €
02 Elaboración de un modelo de ordenanza que fomente las parcelaciones alineadas para optimizar el aprovechamiento solar.	2022	2022	8.000 €
03 Elaboración de un modelo de ordenanza que fomente la aplicación de principios bioclimáticos en edificaciones.	2023	2023	8.000 €
04 Elaboración de un modelo de ordenanza que flexibilice la adaptación a criterios de sostenibilidad	2023	2023	8.000 €
05 Definición de criterios específicos sobre sostenibilidad para aplicar a las distintas figuras de planeamiento urbano	2022	2023	8.000 €
06 Aplicación de indicadores de sostenibilidad para evaluar el planeamiento municipal	2024	2025	-
07 Análisis y simplificación administrativa para la agilización de los procesos de tramitación de las figuras de planeamiento	2023	2023	8.000 €
08 Promoción de acciones de co-creación y participación ciudadana para la definición de las ciudades	2022	2023	12.500 €
09			-
10			-

FINANCIACIÓN

- CARM (FEDER, Next CARM): 58.500 €
- Ayudas: - €
- Otros agentes: - €



Acciones de comunicación

- Organización de un congreso para definir el modelo de ciudad sostenible
- Difusión técnica de los resultados del congreso
- Difusión de los modelos de ordenanza



Canales

- Web y redes sociales
- Notas de prensa y especiales en prensa escrita
- Programas TV y radio.
- Prensa especializada

Indicadores de seguimiento

Indicador: Número de congresos organizados
Objetivo: 1

Indicador: Número de modelos de ordenanza desarrollados
Objetivo: 3

Indicadores de impacto

Indicador: Número de asistentes al congreso.
Objetivo: 200

Indicador: Número de municipios aplicando los modelos de ordenanza
Objetivo: 30

	#CS-06	Mejora de la calidad del medio urbano a través de las SBN
	Objetivos estratégicos	OE2, OE5
	Líneas de actuación	LA10, LA13
	Organismo responsable	Dirección General de Territorio y Arquitectura
	Otros agentes colaboradores	Dirección General de Administración Local, FMRM
	Presupuesto	2.715.000 €

➔ Descripción, objetivos y resultados

La acción pretende la realización de estudios, experiencias y nuevas regulaciones que fomenten la renaturalización urbana y la adaptación de nuestras ciudades al cambio climático, mitigando su impacto a través de una mejora en la resiliencia frente a las amenazas climáticas concretas, principalmente calor extremo e inundaciones producidas por los eventos de lluvias torrenciales. La creación de espacios verdes, la generación de sombras y el incremento de la permeabilidad del suelo son algunas de las acciones a promover a través de estrategias de planificación sostenible.

También se analizarán medidas normativas y fiscales al alcance de los municipios. Todo ello se contemplará en las agendas urbanas que desarrollen los municipios, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

➔ OBJETIVOS

Fomentar acciones en el espacio público que permitan avanzar hacia la renaturalización de las ciudades y mejorar la calidad de vida, salud y bienestar en las áreas urbanas:

1. Sensibilizar a la sociedad sobre las ventajas de la renaturalización de las ciudades para conseguir entornos urbanos más saludables, amables y respetuosos con el medioambiente
2. Fomentar la implementación de SBN para abordar los desafíos del cambio climático en las ciudades
3. Generar y transferir conocimiento sobre la viabilidad de aplicación de SBN a las condiciones climáticas de la región de Murcia
4. Demostrar el funcionamiento de las SBN para conseguir la aceptación de estas soluciones, especialmente para la gestión de aguas de escorrentía y el efecto isla de calor
5. Involucrar a los municipios a liderar acciones de renaturalización urbana a través de procesos de co-creación y co-participación

➔ RESULTADOS

Avance en el desarrollo urbano sostenible mediante el uso de infraestructuras verdes y SBN, desarrollando guías y proyectos piloto para un mayor conocimiento en la aplicación de este tipo de soluciones.

➔ Periodo de actuación



Medidas contempladas	Fecha inicio	Fecha fin	Presupuesto
01 Estudios y trabajos técnicos que permitan detectar el potencial y beneficios de implantación de SBN en las ciudades de la región	2021	2025	200.000 €
02 Ejecución de proyectos demostrativos y ejemplarizantes de SBN que permitan evaluar su impacto y dotarlas de confianza y aprobación	2021	2025	500.000 €
03 Convenios de colaboración entre organismos y entidades para el impulso, difusión y financiación de las SBN	2021	2025	-
04 Metodologías y herramientas de apoyo a técnicos y responsables municipales en la toma de decisiones para abordar la implementación de SBN en las ciudades	2022	2022	15.000 €
05 Planes de implementación de SBN en núcleos urbanos para gestión de aguas de escorrentía, intervenciones de renaturalización se espacios públicos, corredores verdes, etc.	2022	2025	-
06 Adecuación de normativa y marcos legales para impulsar la aplicación de SBN de manera transversal	2020	2023	-
07 Subvenciones a Corporaciones Locales para la redacción de planes y proyectos y la ejecución obras cuyo objeto sea la implementación de SBN en edificios y espacios públicos	2022	2025	1.000.000 €
08 Subvenciones y beneficios fiscales a particulares para activar la transformación de cubiertas y azoteas de edificios en elementos vegetados	2022	2025	1.000.000 €
09			
10			

FINANCIACIÓN

- CARM (FEDER, Next Generation): 2.215.000 €
- Ayudas (-): - €
- Otros agentes (Municipios): 500.000 €



Acciones de comunicación

- Difusión de los estudios y actuaciones piloto que se lleven a cabo: jornadas y seminarios técnicos
- Publicación de guías e informes de resultados
- Difusión técnica de los resultados obtenidos



Canales

- Web
- Notas de prensa y especiales en prensa escrita
- Programas TV
- Revistas técnicas y científicas

Indicadores de seguimiento



Indicador: Presupuesto de actuaciones sujetas a ayudas y convenios firmados
Objetivo: 2,5 M€



Indicador:
Objetivo:



Indicadores de impacto



Indicador: Número actuaciones de SBN llevadas a cabo
Objetivo: 40 proyectos implantados









Indicador:
Objetivo:



Estrategia de arquitectura
y construcción sostenible
de la Región de Murcia.



Región de Murcia
Consejería de Fomento e Infraestructuras

	#CS-07	Apoyo a la aplicación de la Agenda Urbana en la Región de Murcia
	Objetivos estratégicos	OE2, OE4, OE5
	Líneas de actuación	LA10
	Organismo responsable	Dirección General de Territorio y Arquitectura
	Otros agentes colaboradores	FMRM, Dirección General de Administración Local, Administración Local
	Presupuesto	48.500 €

➔ Descripción, objetivos y resultados

La Agenda Urbana Española, tomada en consideración por el Consejo de Ministros el 22 de febrero de 2019, responde a los compromisos internacionales adoptados de conformidad con la Agenda 2030 y la Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas y la Agenda Urbana para la Unión Europea.

Constituye un documento estratégico, no normativo, para la revisión del modelo territorial y urbano desde una visión integrada de la sostenibilidad y asume que, si bien puede aplicarse a cualquier tipo de territorio y población, será necesario adaptar los instrumentos a cada realidad y contexto a partir de unos principios y bases de actuación compartidos.

Se propone favorecer el proceso de aplicación de Agenda Urbana Española mediante el estudio de idoneidad y su caracterización conforme a nuestro contexto territorial.

➔ OBJETIVOS

El principal objetivo de esta acción es impulsar la Agenda Urbana en las ciudades de la Región, para lo que será preciso estimar una posible adaptación para la Región de Murcia.

1. Analizar la Agenda Urbana Española y las versiones autonómicas
2. Identificar las posibilidades de aplicación directa o la necesidad de adaptación
3. Promover la aplicación de la Agenda Urbana, o su adaptación, en las ciudades de la Región

➔ RESULTADOS

La transformación territorial y urbana desde el punto de vista de la sostenibilidad mediante la aplicación de la Agenda Urbana.

➔ Periodo de actuación



Medidas contempladas	Fecha inicio	Fecha fin	Presupuesto
01 Estudio comparativo de la Agenda Urbana Española y las versiones autonómicas	2021	2021	8.000 €
02 Análisis y evaluación de pertinencia de una Agenda Urbana de la Región de Murcia	2022	2022	8.000 €
03 Identificación, selección y/o adaptación de los indicadores para una aplicación directa en el contexto de la Región de Murcia	2022	2022	-
04 Generación de herramientas que faciliten la aplicación de la Agenda Urbana	2022	2023	20.000 €
05 Actividades de difusión sobre la Agenda Urbana entre los municipios	2022	2023	12.500 €
06			-
07			
08			
09			
10			

FINANCIACIÓN



- CARM (FEDER, Next Generation): 36.000 €
- Ayudas (-): - €
- Otros agentes (Municipios): 12.500 €



Acciones de comunicación

- Difusión de los estudios y actuaciones piloto que se lleven a cabo: jornadas y seminarios técnicos
- Publicación de guías e informes de resultados
- Difusión técnica de los resultados obtenidos



Canales

- Web
- Notas de prensa y especiales en prensa escrita
- Programas TV
- Revistas técnicas y científicas

Indicadores de seguimiento



Indicador: Documentos desarrollados
Objetivo: 2



Indicador:
Objetivo:



Indicadores de impacto



Indicador: Número de municipios que hayan desarrollado su Agenda Urbana
Objetivo: 45



Indicador:
Objetivo:



Estrategia de arquitectura
y construcción sostenible
de la Región de Murcia.



Región de Murcia
Consejería de Fomento e Infraestructuras



#CIU-01

Página web informativa, divulgativa y participativa sobre modelos de arquitectura y construcción sostenibles



Objetivos
estratégicos

OE1, OE2



Líneas de
actuación

LA1, LA2



Organismo
responsable

Dirección General de Territorio y Arquitectura



Otros agentes
colaboradores



Presupuesto

19.000 €

➔ Descripción, objetivos y resultados

El desarrollo de una página web informativa, divulgativa y participativa sobre arquitectura y construcción sostenible permitirá tanto a técnicos como a ciudadanos hacer seguimiento a todas las acciones relacionadas con la EACS de la Región Murcia, mostrando información sobre posibilidades de financiación, cursos, eventos o cualquier otra categoría relacionada con la arquitectura y construcción sostenible. El dominio web será: eacs.carm.es y haciaunasociedadesostenible.carm.es

Esta web también difundirá buenas prácticas sobre consumo sostenible en el sector de la edificación, con el objeto de incrementar la sensibilización y mejorar los hábitos de consumo, reduciendo y previniendo así la generación de residuos. Posibilitará además una vía de comunicación que permita realizar consultas, aportar comentarios o sugerencias.

➔ OBJETIVOS

Comunicar tanto la planificación de todas las acciones y eventos relacionados con la EACS como la información sobre modelos de arquitectura y construcción sostenible.

1. Constituir una fuente de información referente en materia de arquitectura y construcción sostenible.
2. Publicar información técnica sobre arquitectura y construcción sostenible: ejemplos reales, uso de materiales, técnicas disponibles, certificaciones, formación, financiación, etc.
3. Proporcionar a los usuarios un canal de comunicación con los coordinadores de la ECAS.

➔ RESULTADOS

Conseguir comunicar los contenidos más generales de la EACS, para que lleguen a técnicos y ciudadanos, a través de un nuevo portal donde los técnicos de la Región de Murcia puedan consultar información sobre Arquitectura y Edificación Sostenible.

➔ Periodo de actuación



Medidas contempladas	Fecha inicio	Fecha fin	Presupuesto
01 Diseño del sitio web y elaboración de las plantillas con las que se irán publicando los contenidos en la web	2020	2020	4.000 €
02 Definición y publicación de los primeros contenidos de la web antes de su lanzamiento oficial.	2020	2021	- €
03 Gestión y actualización del sitio web, y resolución de problemas de programación que puedan surgir	2021	2030	15.000 €
04 Actualización periódica del sitio web con información sobre eventos de la EACS y noticias sobre sostenibilidad en arquitectura, urbanismo y construcción	2021	2030	- €
05			
06			
07			-
08			-
09			-
10			-

FINANCIACIÓN



- CARM (FEDER, Next Generation): 19.000 €
- Ayudas: - €
- Otros agentes: - €



Acciones de comunicación

- Calendario de eventos de la EACS
- Publicación de documentos relacionados
- Se incluirá el link a la web en las notas de prensa



Canales

- Web
- Redes sociales

Indicadores de seguimiento



Indicador: Nivel de desarrollo del portal web
Objetivo: 100% en 2021



Indicador:
Objetivo:



Indicadores de impacto









Indicador: Número de visitantes únicos que recibe la web
Objetivo: 5.000 usuarios

Indicador: Tiempo medio de permanencia
Objetivo: 3 minutos



Indicador: Número de descargas
Objetivo: 3.000 descargas

	#CIU-02	Campaña de divulgación a la sociedad sobre edificación y ciudad sostenible
	Objetivos estratégicos	OE1, OE2
	Líneas de actuación	Todas
	Organismo responsable	Dirección General de Territorio y Arquitectura
	Otros agentes colaboradores	Colegios profesionales
	Presupuesto	477.500 €

➔ Descripción, objetivos y resultados

Con el objetivo de difundir la importancia de la sostenibilidad en el proceso de construcción y la arquitectura, se prevé el diseño de una campaña divulgativa que contemple diversas medidas de comunicación destinadas a la concienciación de la ciudadanía. Las medidas se adecuarán tanto en mensaje, como medio y formato a la audiencia a la que se destine. Se contempla la difusión en centros educativos, las universidades, medios generales, etc.

La campaña incidirá en los beneficios de la arquitectura y construcción sostenibles y se apoyará en ejemplos reales que muestren estas ventajas. Se procurará la máxima difusión y alcance de los contenidos de la campaña para lo que se adecuará una temporización para el desarrollo de las medidas que se establezcan.

➔ OBJETIVOS

Transmitir la importancia de la construcción sostenible entre los ciudadanos de la Región de Murcia a través de:

1. Diseñar una campaña de divulgación a través de distintos medios en con adecuación del contenido a la sociedad
2. Identificar las distintas audiencias a las que se dirige las medidas de comunicación y generar material específico adecuado para cada una de ellas.
3. Establecer una planificación que procure la máxima difusión.

➔ RESULTADOS

Conseguir los ciudadanos entiendan y valoren que los beneficios de la Arquitectura y Edificación Sostenible. Para afianzar los conocimientos entre las nuevas generaciones, se considera prioritaria la difusión de contenidos entre estudiantes de la Región de Murcia de todos los niveles.

➔ Periodo de actuación



Medidas contempladas	Fecha inicio	Fecha fin	Presupuesto
01 Diseño de un plan de comunicación y divulgación a la ciudadanía	2021	2021	8.000 €
02 Desarrollo de campañas mediante talleres, charlas, material audiovisual, exposiciones o cualquier otra medida que se establezca	2021	2030	469.500 €
03			
04			
05			
06			
07			
08			
09			
10			

FINANCIACIÓN



- CARM (FEDER, Next CARM): 322.500 €
- Ayudas:
- Otros agentes (empresas patrocinadoras y municipios): 155.000€



Acciones de comunicación

- Difusión de las charlas en centros educativos
- Notas de prensa con las conclusiones las charlas
- Difusión del calendario con los emplazamientos de la exposición itinerante



Canales

- Web
- Notas de prensa y especiales en prensa escrita y radio
- Programas TV
- Redes sociales

Indicadores de seguimiento



Indicador: Número de centros donde se celebrarán talleres o se comunicarán los materiales audiovisuales
Objetivo: 450 (200 en primaria, 150 en secundaria y 100 en bachiller)



Indicador: Número de charlas técnico-informativas en universidades
Objetivo: 3 (UPCT, UMU, UCAM)



Indicadores de impacto



Indicador: Número de alumnos formados talleres
Objetivo: 18.000



Indicador: Número de emplazamientos en los que se mostrará la exhibición itinerante
Objetivo: 45 (uno por municipio)



Estrategia de arquitectura
y construcción sostenible
de la Región de Murcia.



Región de Murcia
Consejería de Fomento e Infraestructuras

	#CIU-03	Promoción del reconocimiento de las actuaciones de calidad en Arquitectura y Ciudad Sostenible
	Objetivos estratégicos	OE1, OE5
	Líneas de actuación	LA1
	Organismo responsable	Dirección General de Territorio y Arquitectura, Dirección General de Energía y Actividad Industrial y Minera
	Otros agentes colaboradores	COAMU, CTCON
	Presupuesto	174.000 €

➔ Descripción, objetivos y resultados

Con el fin de incentivar el desarrollo de un modelo arquitectónico y constructivo más sostenible, se considerará la sostenibilidad como un factor destacado en los Premios Regionales sobre Arquitectura.

Por otro lado, con el fin de promover y concienciar sobre un uso racional y eficiente de la energía, dentro de los Premios a la Excelencia Energética de la Región de Murcia, se propone incluir una categoría específica de arquitectura y construcción.

También se estudiará la posibilidad de unos premios específicos sobre edificación y construcción con diferentes categorías, como rehabilitación energética en edificios residenciales, rehabilitación energética en edificios de uso industrial y terciario, soluciones energéticas de alta eficiencia energética en edificios de nueva construcción.

➔ OBJETIVOS

Reconocer los valores de sostenibilidad en las intervenciones arquitectónicas actuales a través de los Premios regionales de arquitectura. A la vez se pretende incorporar estos valores en aquellas convocatorias no específicas de arquitectura y construcción, como en las relativas a eficiencia energética en edificios y la integración de renovables a través de diferentes Premios Regionales sobre Sostenibilidad en Edificios:

1. Potenciar los criterios de sostenibilidad en los premios regionales de arquitectura.
2. Incorporar la arquitectura y construcción sostenibles a otras convocatorias como las relativas a energía.

➔ RESULTADOS

Reconocer las iniciativas llevadas a cabo en la Región de Murcia en materia de Arquitectura Sostenible y Excelencia Energética en Edificios a través de la concesión de premios.

➔ Periodo de actuación



Medidas contempladas	Fecha inicio	Fecha fin	Presupuesto
01 Consolidación de la Sostenibilidad dentro de los Premios Regionales sobre Arquitectura	2021	2030	- €
02 Estudio sobre el impacto que tendrían unos Premios Regionales sobre Sostenibilidad en la Edificación	2022	2022	8.000 €
03 Revisión de los actuales Premios a la Excelencia Energética y estudio de la inclusión de una categoría específica sobre Arquitectura y Construcción	2020	2030	8.000 €
04 Impulsar, documentar y difundir los resultados de las distintas convocatorias	2021	2030	158.000 €
05			
06			- €
07			- €
08			- €
09			- €
10			- €

FINANCIACIÓN

- CARM (FEDER, Next CARM): 24.000 €
- Ayudas: - €
- Otros agentes (patrocinadores): 150.000 €

Acciones de comunicación

- Celebración de actos oficiales de entregas de premios y convocatoria a los medios
- Publicación de notas de prensa comunicando los galardonados
- Difusión publicaciones con documentación sobre los proyectos premiados

Canales

- Web
- Notas de prensa y especiales en prensa escrita y radio
- Programas TV
- Redes sociales

Indicadores de seguimiento

- Indicador:** Número de eventos de entrega de premios organizados
Objetivo: 10 eventos
- Indicador:** Número de patrocinios obtenidos
Objetivo: 100 organizaciones (10 por evento)



Indicadores de impacto

- Indicador:** Número de candidaturas recibidas a los premios específicos sobre Sostenibilidad en Edificios
Objetivo: 50 candidaturas
- Indicador:** Número de asistentes a los actos de entrega de premios
Objetivo: 500 asistentes (50 por ceremonia)